Banco
CODESARROLLO
Invertimos en Humanidad

Memoria Anual 2024

INFORME DEL DIRECTORIO

Junta General Ordinaria de Accionistas
21 de marzo de 2025

Contenido

1. BIENVENIDA 3
2. UNA MIRADA AL 2024 3
   2.1 El Ecuador 3
   2.2 Banco CODESARROLLO 4
   2.3 La Economía Popular y Solidaria 5
3. UNA FOTO (NO FINANCIERA) DE CODESARROLLO 6
4. EL DIRECTORIO 7
   4.1 TRABAJO DEL DIRECTORIO 8
5. ACCIONISTAS Y CAPITAL SOCIAL 8
6. SEGUIMIENTO A LOS COMITÉS Y ÁREAS DEL BANCO 9
   6.1 COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS 9
   6.2 COMITÉ DE AUDITORÍA 9
   6.3 AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA 10
   6.4 COMITÉ DE CUMPLIMIENTO 10
   6.5 COMITÉ DE ÉTICA 10
   6.6 COMITÉ DE TECNOLOGIA Y COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION 11
   6.7 COMITE DE RETRIBUCIONES 11
   6.8 COMITÉ DE GOBERNANZA 11
   6.9 INICIATIVA DE EDUCACION FINANCIERA 11
   6.10 ATENCION AL USUARIO FINANCIERO 12
7. HECHOS RELEVANTES 12
   7.1 Relaciones internacionales 12
   7.2 Premios y reconocimientos recibidos 12
8. AGRADECIMIENTO 13

Del Directorio a la Junta General de Accionistas

1. BIENVENIDA

En nombre de los miembros del Directorio doy una cordial bienvenida a los socios/as accionistas, que participan en forma presencial o por vía telemática.

Queremos informarles sobre la situación, resultados y perspectivas de nuestro / vuestro banco, durante la gestión del año 2024 y con el cierre del balance del 31 de diciembre de 2024.

Les invitamos a analizar los datos que les presentaremos a la luz de nuestra misión y con los ojos de la población rural y urbano marginal a la cual nos debemos, tomando en cuenta las dificultades, problemas y angustias que ha enfrentado el Ecuador en el año 2024.

Somos un banco diferente, el banco de la Economía Popular y Solidaria y queremos comprobarlo con las decisiones que tomamos y las acciones que concretamos, los esfuerzos realizados, las políticas implementadas, los recursos invertidos y las tecnologías utilizadas, todo orientado al mejoramiento constante de las condiciones materiales y espirituales de vida de nuestros clientes, usuarios y accionistas.

2. UNA MIRADA AL 2024

Queremos enfocarnos en tres aspectos: las situaciones que vivió el Ecuador, las respuestas de CODESARROLLO frente a los problemas externos e internos y la realidad de la Economía Popular y Solidaria.

2.1 El Ecuador

El año 2024 comenzó arrastrando las dificultades que se habían acumulado desde los años anteriores por la pandemia del COVID y el crecimiento de la violencia e inseguridad. Las previsiones que nos hicieron pensar que se podría controlar la violencia y el narcotráfico, dinamizar la economía y la generación de empleo, prevenir la crisis energética, asegurar servicios básicos públicos a los ciudadanos, no tuvieron cabal cumplimiento.

En efecto, en los primeros días de enero, después del discutido y espectacular asalto a la sede principal de TC Televisión, el neo electo presidente de la República decretó el estado de conflicto armado interno contra 22 Grupos de Delincuencia Organizada (GDO), que se estima tengan enroladas en sus filas a cerca de 100.000 personas. Para combatir a los GDO las fuerzas armadas acompañan en las calles a la policía nacional. De 44 muertos por violencia criminal por cada 100.000 habitantes en 2023, hemos bajado apenas a 38 en 2024. Es un dato espantoso que ubica al Ecuador entre los países (no afectados por guerras externas) más violentos del mundo. Prácticamente hemos pasado el año en estados de excepción.

El tráfico de cocaína continúa en sus versiones macro (hacia el exterior) y micro (en los barrios urbanos). Considerando que en el país no hay plantaciones de coca, no se entienden las razones por las cuales las fuerzas armadas no logran controlar el paso de la droga por las fronteras con Colombia y con Perú.

El crecimiento de la economía del país es tan escaso que no alcanza para defender los puestos de trabajo existentes. Hay una alta inequidad (0,46 coeficiente de Gini), una pobreza superior al 28% significa 5,2 millones de personas que viven con menos de $91 por mes (43% en el sector rural) y una pobreza extrema del 12,7%, es decir 2,4 millones de personas que viven con menos de $51 al mes; un desempleo creciente: el salario básico es de $470 por mes (la canasta vital requiere $555), ahora solo el 33% de la población tiene empleo adecuado, el 58% está en el sector informal. El PIB (aprox. $109MM) ha tenido una tendencia de contracción, la economía decrece.

La tasa activa referencial para créditos llegó al 10.4%, pero el microcrédito tiene techos de hasta 29%, mientras la tasa pasiva referencial se ubicó en 7.5%, pero hay instituciones que ofrecen especulativamente el 12-14%. Se tiene una inflación negativa (-0,99%). Las exportaciones han aumentado, pero principalmente de banano, cacao, camarón, flores, petróleo (esto está en manos de pocos grupos económicos ricos) y las importaciones se han reducido, por tanto, hay una balanza comercial positiva.

Más de 150.000 ecuatorianos han salido del país por la frontera norte buscando el sueño americano. Las remesas que envían los migrantes han aumentado. El Ecuador se ha seguido endeudando con el FMI. La inversión extranjera directa ha decrecido en este último año. El desempleo ha aumentado y la pobreza también. Por ende, la emigración de jóvenes trabajadores y profesionales, por vías regulares e irregulares, ha vuelto a ser una alternativa.

La crisis energética (hasta 14 horas diarias de suspensión de la corriente eléctrica) ha provocado grandes inconvenientes y la clausura de muchos emprendimientos familiares de la economía popular.

64.000 jóvenes de la Costa no volvieron a clases el año pasado. 150.000 jóvenes no han podido ingresar a la universidad. No hay medicinas en los hospitales públicos, incluidos los del IESS, cuyos afiliados contribuyen mensualmente para ser atendidos. Se ven muy pocas obras públicas en construcción.

Frente a esta realidad de por si desmotivadora, hay la respuesta altiva y generosa del pueblo trabajador, que sostiene la dolarización (los casi 6.000 millones de las remesas de los emigrantes merecerían políticas públicas de apoyo mucho más abundantes de las que han merecido los 300 millones de dólares de inversión extranjera). Es la población trabajadora, formal e informal, la que sostiene al Ecuador con su esfuerzo, con sus ahorros, con su voluntad de paz, con su esperanza en un futuro de justicia y bienestar.

2.2 Banco CODESARROLLO

Nuestro banco enfrentó las dificultades señaladas del año 2024, buscando aumentar cualitativa y cuantitativamente su capacidad de respuesta a las expectativas de la población. Nos habíamos comprometido a bajar la morosidad de la cartera de crédito y algo hemos logrado (de 8,71% a 7,46%), aunque todavía sigue siendo alta. Lo saludable es que, con las provisiones efectuadas, toda la cartera en riesgo tiene una cobertura del 109%.

Nos da confianza el haber podido mantener una solvencia patrimonial del 16,99%, frente a un mínimo del 9% que exige la ley.

Hemos administrado con prudencia la liquidez para que siempre podamos cumplir con nuestros depositantes a la vista o a plazo fijo, cuando retiran sus ahorro o depósitos.

La utilidad generada ha sido positiva, pero inferior a la que todos aspiramos, por ello, nos esforzaremos más para satisfacer este natural requerimiento de nuestros socios inversionistas.

Mantenemos una constructiva relación con el organismo de control, la Superintendencia de Bancos, cuyas supervisiones nos señalan aspectos que se pueden mejorar y estamos siempre prestos a cumplir.

A finales de 2024, después de siete años y medio de colaboración, de común acuerdo con el gerente general, economista Geovanny Cardoso, hemos convenido la oportunidad de dar por terminada su relación laboral con el banco.

Durante la gerencia de Geovanny el banco ha seguido creciendo, incluso durante los difíciles años del COVID y en un contexto de mayor pobreza y violencia para la población ecuatoriana de los últimos años; hemos cumplido fiel y puntualmente los compromisos económicos que hemos asumido; hemos mejorado la relación con las autoridades de control, gracias a la calidad del trabajo de nuestros equipos; disponemos en general de reglamentos, manuales, instructivos, procesos y proyectos; contamos con algunos instrumentos informáticos que simplifican las gestiones financieras y administrativas de nuestros socios y clientes, como también del personal; hemos logrado mejorar en nuestra calificación de riesgos; hemos alcanzado una tranquila relación con los accionistas, los socios, los clientes y el personal; somos un referente importante por los recursos, las ideas y el acompañamiento que ponemos a disposición de los actores de la Economía Popular y Solidaria y las Finanzas Populares. Por todo eso nuestro agradecido reconocimiento a Geovanny Cardoso y nuestros deseos del éxito profesional que merece en su futuro.

En espera del nombramiento definitivo de la persona que ejerza la gerencia general, el directorio ha nombrado gerente general subrogante a la Ing. Sandra Andrade, quien se ha desempeñado como Gerente Financiera Administrativa y durante su larga trayectoria de trabajo con el FEPP y CODESARROLLO se ha hecho apreciar por su capacidad profesional, su decisión operativa, su honradez y su identificación con la historia, misión, visión, principios y valores del banco.

A la nueva máxima autoridad ejecutiva de CODESARROLLO el directorio ha pedido priorizar estas tareas:

- reducir y controlar la morosidad para revertir una parte de las provisiones y generar un mejor resultado económico;
- crecer en
    - ✓ venta de servicios, especialmente los ligados al buen funcionamiento de nuestra tarjeta de débito Mastercard, de la cual somos cabeza de red;
    - ✓ número y volumen de cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo;
    - ✓ número y volumen de operaciones crediticias;
- preparar las condiciones para la apertura de nuevas agencias;
- reducir los costos fijos de gestión, especialmente en la oficina matriz;
- evidenciar la priorización que el banco hace para la economía popular y solidaria y para las finanzas atentas a la ecología y al clima.

Todo esto, que podemos conseguir con el aumento de la eficiencia institucional, debería conducirnos a:

- disminuir las tasas activas de interés y mantener una buena tasa pasiva;

- generar un mejor resultado económico para los socios accionistas y en consecuencia contar con nuevos aportes y aportantes;
- prestar mejores y mayores servicios a las organizaciones de la EPS;
- disponer de mayores recursos para apoyar las iniciativas culturales, ecológicas, educativas y humanitarias de las personas jurídicas (organizaciones populares y ONG), que son socias o clientes del banco;
- mejorar la remuneración y la formación técnica y humana de nuestro personal;
- renovar equipos y avanzar en tecnología.

2.3 La Economía Popular y Solidaria

Datos oficiales afirman que solo el 33% de la población ecuatoriana económicamente activa (o sea entre los 18 y 65 años) tiene un puesto de trabajo que cumple con todas las normas que protegen a los trabajadores: sueldo mensual básico (US$470), afiliación al seguro social, derecho a curas médicas y a vacaciones anuales, semana laborable de 40 horas, etc.

El resto de la población se gana la vida con un trabajo que no otorga garantías en cuanto a seguro médico, jubilación, ingreso mínimo y derecho al descanso. Esta población se encuentra principalmente en las áreas rurales y en los barrios urbano-marginales. Es justamente allí donde CODESARROLLO está llamado a ser agente de transformación, haciendo que lo que es simple “economía popular” incorpore los principios, valores y horizontes de la solidaridad y de la organización social.

CODESARROLLO, de la mano con otras instancias del GSFEPP, impulsa la constitución y fortalecimiento de organizaciones de la economía popular y solidaria: cooperativas, asociaciones, comunas, redes, uniones, consorcios.

El trabajo más evidente es el que hacemos con las cooperativas de ahorro y crédito, pero debemos intensificar nuestros esfuerzos y definir nuevas metodologías de trabajo para relacionarnos con las cooperativas de producción y servicios, porque es allí donde hay mejores posibilidades de generar nuevos puestos de trabajo, necesidad urgente en Ecuador.

Durante el año 2024 CODESARROLLO incrementó su apoyo financiero a las cooperativas, mediante créditos que en otras entidades financieras fueron cerrados. Banco CODESARROLLO atendió a todas las solicitudes que fueron recibidas evaluando su pertinencia. Destacando el compromiso de ayuda en condiciones de una economía en recesión, no cerramos nuestras colocaciones en las EFL, apoyando el fortalecimiento y sostenimiento de las finanzas populares.

Queremos motivar que exista el compromiso de reciprocidad por las cooperativas, de modo que estructuremos una red de finanzas social y solidaria, hacia la cual Banco CODESARROLLO apunta todos los días brindando productos y servicios que puedan llegar a los sectores más alejados y marginales del territorio nacional. Esto ampliará la inclusión financiera.

Una mayor eficiencia, sea de CODESARROLLO, sea de las COAC, permitirá reducir la tasa activa de interés, lo que es urgente conseguir para impulsar el desarrollo del Ecuador.

Las organizaciones de la EPS se fortalecerán fomentando el ahorro como hábito económico y ético. Hay que ahorrar dinero, pero también agua, suelo, energía, materias primas, naturaleza, tiempo y palabras. Si no lo hacemos, nuestra Casa Común, el planeta Tierra, no soportará los cambios climáticos y el calentamiento global.

Trabajamos para que la finalidad de la EPS no sea solo la finanza, sino el desarrollo humano integral, o sea la vida de las personas en sus aspectos económicos, espirituales, morales, culturales y afectivos. Esto da sentido a nuestro slogan: “Invertimos en humanidad”.

3. UNA FOTO (NO FINANCIERA) DE CODESARROLLO

SOCIOS ACCIONISTAS: 1167, de los cuales

✓ Personas jurídicas del Ecuador	77	6,60%
✓ Personas naturales del Ecuador	1016	87,06%
✓ Personas jurídicas del exterior	32	2,74%
✓ Personas naturales del Exterior	42	3,60%

PERSONAS QUE TRABAJAN: 311, de los cuales

✓ Mujeres	164	52,73%
✓ Hombres	147	47,27%
✓ Directivos	10	3,22%
✓ Administrativos	87	27,97%
✓ Negocios	214	68,81%

OFICINAS
SEDE y Matriz Quito

20 agencias		
Sierra (14)	**Costa (4)**	**Amazonía (2)**
❖ San Gabriel ❖ Pimampiro ❖ Ibarra ❖ Marianitas ❖ Colinas del Norte ❖ Principal (La Floresta, Quito) ❖ Yaruquí ❖ Quito Sur ❖ Latacunga ❖ Guaranda ❖ Ambato ❖ Riobamba ❖ Cuenca ❖ Loja	❖ Portoviejo ❖ Guayaquil ❖ Santo Domingo ❖ Pindal	❖ Nueva Loja ❖ Coca

PRODUCTOS		SERVICIOS	
Ahorro e inversiones	**Crédito**	**Financieros**	**No Financieros**
• Disponible • Crecer • Social • Desarrollo • EFL • Futuro • Futuro décimos • Cuenta corriente • Depósitos a plazo fijo	• Credifinanciero • Crediefectivo EFL • Credidesarrollo • Crediemergente • Microjurídico • Crediecológico • Crediparticular • Crediefectivo • Crediformativo • Credivivienda • Garantía bancaria • Línea bilateral de crédito	• Depósitos, activación y cierre de cuentas • retiros de dinero y transferencias • estados de cuenta • chequera • referencias bancarias • transferencia SPI, SCI, al exterior • tarjeta de débito • recaudación de servicios públicos y privados	• asistencia técnica: OEPS . EFL • capacitación: usuarios financieros • educación para la inclusión financiera

CANALES
- ✓ banca electrónica
- ✓ cajeros automáticos
- ✓ Cody asesor virtual
- ✓ banca móvil.

Número de
- **Cuentas de ahorro y DPF** 107.219
- **Créditos vigentes** 32.075

Entre los servicios financieros, queremos señalar el que está prestando nuestra tarjeta de débito CODEEFECTIVA Mastercard, que podemos poner a la orden de las cooperativas de ahorro y crédito a nivel nacional. Sirve sea en el Ecuador, sea en el exterior. Hasta ahora hemos emitido 32.391, tarjetas. Nos proponemos incrementar esta cantidad.

GERENCIAS

Durante el 2024, el Gerente General Econ. Geovanny Cardoso, con el respaldo del Directorio, ha guiado el funcionamiento y la estructura organizacional de CODESARROLLO.

La gerencia general tiene la responsabilidad del buen funcionamiento del banco en todos sus aspectos: financieros, económicos, sociales, ambientales, administrativos, legales, estatutarios, etc. En el 2024 el Gerente General ha compartido esta responsabilidad con las siete gerencias sectoriales para las áreas más importantes de la gestión del banco:

1. Gerencia de Negocios, Productos y Servicios Financieros (Geovanny Carrillo)
2. Gerencia de Finanzas y Administración (Sandra Andrade)
3. Gerencia de Desarrollo de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (Raúl Navas)
4. Gerencia de Administración Integral de Riesgos (Eugenia Pulles)
5. Gerencia de Innovación y Desarrollo de mercado de la Economía Popular y Solidaria (Francisco Garcés, que renunció y se retiró en diciembre)
6. Gerencia de Operaciones y Tecnología (Néstor Aragundi)
7. Gerencia de Desarrollo Organizacional (Homero Viteri).

La situación económica y financiera de CODESARROLLO será presentada dentro de poco en el transcurso de esta junta general.

4. EL DIRECTORIO

Según nuestro Estatuto (art. 23) el Directorio está formado por 7 vocales principales y 7 suplentes, que duran dos años en sus funciones.

Los miembros principales del Directorio y sus suplentes, cuyo nombramiento estaba vigente hasta el 2024, fueron reelectos, salvo el Lcdo. Javier Villaverde, a quien agradecemos por acompañarnos durante varios años como vocal suplente y el Lcdo. Silfredo Pérez, vocal principal, que continuará su labor como vocal suplente. Se ha incorporado como vocal principal el Abog. Carlos Naranjo y como vocal suplente la Lcda. Graciela Lahuasi. El Dr. Francesco Faraoni, vocal principal, la Dra. Chiara Piva y la Lcda. Olga Aguirre, vocales suplentes, fueron nombrados en la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2023, para el período 2023-2025. Hay una representación del saber, la experiencia y el compromiso del Ecuador y del Crédito Cooperativo Italiano, muy útil para CODESARROLLO.

Los vocales principales del Directorio son:

1. Giuseppe Tonello, presidente
2. Luis Hinojosa, vicepresidente
3. Sagrario Angulo
4. Patricia Camacho
5. Fabián Cando
6. Francesco Faraoni
7. Carlos Naranjo

Los vocales suplentes son:

1. Edison Silva
2. Yhon Sánchez
3. Juan Herrera
4. Chiara Piva
5. Olga Aguirre
6. Graciela Lahuasi
7. Silfredo Pérez

Además de las responsabilidades como directores y de participar en las reuniones ordinarias y extraordinarias, los miembros del Directorio participan en los siguientes comités:

- Giuseppe Tonello, **Comité de Ética**
- Luis Hinojosa, **Comité de Cumplimiento y Comité de Gobernanza**
- Sagrario Angulo, **Comité de Administración Integral de Riesgos**
- Patricia Camacho, **Comité de Tecnología y Comité de Seguridad de la Información**
- Fabián Cando, **Comité de Auditoría y Comité de Retribuciones**
- Carlos Naranjo, **Comité de Gobernanza**
- Francesco Faraoni, **Comité de Retribuciones**.

4.1 TRABAJO DEL DIRECTORIO

El Código Orgánico Monetario y Financiero (artículo 410) y nuestro Estatuto (artículo 28) fijan 22 responsabilidades y funciones para el Directorio de CODESARROLLO. El Directorio se esfuerza por dar cumplimiento a cada una de ellas, con la colaboración de la Gerencia General y sus colaboradores/as. La Superintendencia de Bancos juzga positivamente el trabajo del Directorio.

En el 2024 los miembros del Directorio han participado en 12 reuniones ordinarias (una cada mes), en 3 reuniones extraordinarias y en algunos eventos y cursos de capacitación y reflexión institucional. Han tomado 368 resoluciones en base a lo que han conocido, analizado y decidido sobre los informes de la gerencia general, las distintas gerencias, los comités y las comunicaciones de los organismos de control.

Las reuniones ordinarias duran un promedio de cinco horas para analizar y decidir sobre los puntos del orden del día (generalmente entre 15 y 20), que dan cuenta de la marcha del banco y se realizan en un ambiente participativo, constructivo y propositivo. En el 2024 el Directorio ha continuado con las reuniones presenciales (solo el Dr. Faraoni participa por medios telemáticos) para informarse, resolver sobre los aspectos de política institucional, límites de exposición a riesgos, y para orientar a la Gerencia General, gerencias sectoriales y colaboradores respecto a las diversas decisiones tomadas.

Especial atención se dedica a evaluar el crecimiento, el funcionamiento, los resultados e indicadores financieros del banco y de cada una de sus agencias, la relación con los accionistas, así como con los actores locales de las finanzas populares, la economía popular y solidaria y los inversionistas nacionales y extranjeros, la atención de calidad y el impulso de la educación financiera de los clientes, las condiciones económicas y tecnológicas de nuestros servicios y productos activos y pasivos, el control de la morosidad y la toma de decisiones que beneficien a nuestros accionistas, clientes y personal

El Directorio está atento a las indicaciones de las autoridades de control, al manejo adecuado de los riesgos de liquidez, de crédito, de mercado, operativo, ambiental, legal y de lavado de activos, a la actualización de las políticas, reglamentos, manuales y procesos y a las orientaciones para que se generen utilidades justas y sostenibles, resultados sociales e impactos ambientales. Igualmente, a las recomendaciones de las auditorías interna y externa y de la unidad de cumplimiento. Además, promueve un servicio de calidad y oportunidad, la buena imagen y la responsabilidad social del Banco.

El Directorio, acompañado por el personal gerencial del Banco, vela para asegurar una buena y correcta gobernabilidad, el cumplimiento de la misión institucional de ser el banco de las finanzas populares y de la economía popular y solidaria, el logro de la visión, la vivencia de los principios y valores, las buenas relaciones internas y un estimulante ambiente de trabajo.

El 2024 ha sido un año positivo, en el cual ha entrado en vigencia nuestra estrategia ambiental, nuestro Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), así como la cuantificación de nuestra línea base para orientarnos a carbono zero. Igualmente se encuentra en proceso una evaluación del producto crediecológico para motivar las inversiones sostenibles en el marco de la economía popular y solidaria. Estamos avanzando y seguiremos en ello para cumplir el elemento de nuestra misión que apunta a la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible… Contamos con el apoyo de COFIDES de España en este esfuerzo.

5. ACCIONISTAS Y CAPITAL SOCIAL

En el transcurso de 2024 el capital social del Banco se ha incrementado mediante dos operaciones, la primera capitalizando las utilidades del ejercicio económico 2023 (USD1.256.400), la segunda mediante aportaciones frescas (USD466.700) de los accionistas antiguos y de algunos nuevos accionistas, a los cuales damos la bienvenida y expresamos nuestra gratitud.

Consideramos estimulante que varios miembros del personal hayan demostrado su confianza y compromiso con el Banco, haciéndose accionistas. Son 213 en total, o sea dos personas sobre tres. Para ellos un gracias especial.

CODESARROLLO terminó el 2024 con un patrimonio de US$36.241.737, que es la suma del capital social, de las reservas legales y de las donaciones recibidas. El capital social, o sea los aportes monetarios de los 1167 accionistas (55 organizaciones populares, 22 ONG ecuatorianas, 30 entidades de crédito cooperativo italiano, 1 entidad financiera solidaria francesa, 1 entidad financiera solidaria austríaca, 1016 personas naturales

ecuatorianas y 42 personas naturales del exterior (Italia 32, Austria 6, Alemania 1, Bélgica 1, Francia 1, Suiza 1) es de US$26.984.600.00.

6. SEGUIMIENTO A LOS COMITÉS Y ÁREAS DEL BANCO

6.1 COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Directorio, representado en el Comité de Administración Integral de Riesgos por la Dra. Sagrario Angulo, quien lo preside, ha conocido y aprobado todos los documentos referentes a la gestión de los riesgos. Ha sido también informado sobre las exposiciones asumidas por el Banco en el marco de los límites aprobados por la normativa y por el mismo Directorio para los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativo, ambiental y social y lavado de activos. De la misma manera, el Directorio ha dispuesto que se implementen las acciones recomendadas para minimizar las exposiciones.

El Comité de Administración Integral de Riesgos CAIR durante el 2024 ha mantenido 13 sesiones, una cada mes y una extraordinaria.

En el Riesgo de Crédito se ha implementado el “Eva Smart” una metodología y un esquema de alerta temprana que permite mejorar el seguimiento en todo el ciclo de las operaciones crediticias y contingentes.

En Riesgo de Liquidez, se analizan indicadores de liquidez estructural, brechas de liquidez, obligaciones con el público, comportamiento y concentración de los mayores depositantes y obligaciones financieras, entre otros aspectos.

En Riesgo de Mercado, se observa el comportamiento de las tasas activas y pasivas y su variación frente al margen financiero y valor patrimonial. Se monitorea el diferencial cambiario.

El control del Riesgo Operativo está enfocado en el fortalecimiento de los sistemas de control, basados en el modelo de las tres líneas de defensa, seguimiento y planes de mitigación, así como el plan de continuidad del negocio. Se monitorea el cumplimiento de los límites definidos frente al nivel de exposición al riesgo y de ser el caso se da oportuna comunicación de algún tipo de alerta.

En Riesgo Ambiental y Social, se monitorea los riesgos ambientales y sociales de los créditos que se financian, su impacto en las personas, en las organizaciones y en el medio ambiente.

En Riesgo de Lavado de activos, se actualiza el sistema de administración de este tipo de riesgo, en orden a su efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento, así como a incorporar en las metodologías del Banco las disposiciones que imparta la Superintendencia de Bancos.

El comité tiene a su cargo cada trimestre reportar la calificación de activos de riesgo, analizando las siguientes cuentas: Cartera y Contingentes; Inversiones; Otras Cuentas por Cobrar y Otros Activos; Bienes realizables y Bienes en Dación en Pago.

El seguimiento realizado en territorio o en sitio a 7 agencias con debilidades internas ha sido fundamental para entender los riesgos según el lugar y la necesidad en coordinación y apoyo al área de Negocios y se ha enfocado en la revisión de nuevas solicitudes de crédito, apoyo a la gestión de cobranzas, seguimiento a los compromisos asumidos, así como la actualización de metodologías y políticas para riesgos y otras áreas.

6.2 COMITÉ DE AUDITORÍA

El Directorio, representado en el Comité de Auditoría por el Dr. Fabián Cando, quien lo preside, ha conocido y analizado los principales hallazgos de la Unidad de Auditoría Interna, en relación con el sistema de control interno y ha motivado el cumplimiento cabal de la normativa interna y externa y las obligaciones legales y estatutarias por parte de los directivos y funcionarios del Banco. El Dr. Cando informa regularmente al Directorio sobre los hechos y situaciones más relevantes y su incidencia en la efectividad de los controles implementados por la Administración. Entre estas está el seguimiento a la morosidad de la cartera de crédito.

El comité de auditoría y la auditora interna hicieron el seguimiento de las visitas, supervisiones y exámenes especiales que la Superintendencia realizó durante el año al banco (Procesos de crédito, Prevención de lavado de activos, Cumplimiento tributario SRI), recalcando que, de todas estas supervisiones hemos salido sin contratiempos ni mayores novedades, pocas observaciones que han sido subsanadas y otras que se encuentran en proceso de cumplimiento dentro de lo programado con la misma Superintendencia.

El Comité de Auditoría durante el 2024 ha mantenido 12 sesiones mensuales ordinarias y 3 extraordinarias. Sus tareas principales han sido el control interno y cumplimiento normativo. Trimestralmente el Comité de Auditoría ha dado el debido seguimiento a las observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos, Auditoría Interna y Externa.

El Comité de Auditoría evidencia que existe una seguridad razonable respecto a la gestión de control interno y la administración de riesgos, de igual forma existe un nivel de cumplimiento aceptable a los planes de acción definidos. Anexo 1.

6.3 AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA

En el transcurso del 2024, la auditoría externa ha estado a cargo de la firma Moore & Asociados Cía. Ltda., y la auditoría interna a cargo del equipo de seis profesionales, liderado por la Auditora Interna, Lcda. Verónica Ortega.

El Directorio conoció los informes periódicos de Auditoría Interna y Externa, así como de los Estados Financieros del Banco cortados al 31 de diciembre de 2024. Siendo reconocida su razonabilidad, recomienda a la Junta General de Accionistas su aprobación, expresando su aceptación del resultado económico alcanzado y la expectativa de mejores resultados en 2025.

6.4 COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

El Directorio, representado en el Comité de Cumplimiento por el Sr. Luis Hinojosa, quien lo preside, ha conocido y aprobado las resoluciones del Comité de Cumplimiento (conformado por 9 altos funcionarios) en base a los informes de la Unidad de Cumplimiento (formada por 2 profesionales), que de manera coordinada ejecutan las funciones contempladas en la normativa vigente, en atención a las disposiciones y normas relacionadas con la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, recogidas en el Manual para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo (ARLAFDT).

El Comité de Cumplimiento durante el 2024 se reunió en 12 sesiones mensuales y ha dado seguimiento al envío de reportes RESU, estructura E04, estructura 021, reportes ROII, los formularios de licitud de fondos, las señales de alerta del sistema RCSA, la revisión de la matriz de vinculados, la matriz de riesgos, la aplicación de las políticas “conozca su accionista, su cliente, su empleado y sus proveedores”, entre otras responsabilidades, monitoreando el plan anual de la Unidad de Cumplimiento. La información se ha presentado trimestralmente al Directorio.

El monitoreo transaccional realizado durante el período 2024 ha encontrado algunos indicios de transacciones inusuales, reportadas como injustificadas a las autoridades competentes.

Los miembros del Directorio y el personal del Banco han participado en jornadas de capacitación y evaluación para conocer sus responsabilidades en el tema de prevención de lavado de activos y financiamiento de actividades delictivas.

6.5 COMITÉ DE ÉTICA

El Comité de Ética del banco está conformado por el Lic. Giuseppe Tonello (en representación de los Accionistas y del Directorio), por la Lic. Ana Isabel Garzón Herrera (en representación del personal) y por el Lic. Homero Viteri (en representación de la Administración).

En sus reuniones ordinarias el Comité ha tratado temas relacionados con:

- Educación permanente del personal en valores y conductas positivas para vivir la misión, visión, principios y valores del Banco.
- Actuaciones del personal no acordes con el Código Ético del banco;
- Actuaciones del personal no acordes con las leyes ecuatorianas y las disposiciones de las autoridades de control;
- Generación de un buen clima laboral y de relaciones que no discriminen;
- Disposiciones y conductas que pueden causar efectos negativos en el ambiente laboral.

El Comité se ha preocupado para que la administración tome las medidas pertinentes para superar algunas pequeñas dificultades que se han presentado, sancionar a los responsables de actuaciones indebidas, capacitar al personal sobre sus derechos y deberes y evitar toda forma de discriminación y acoso.

6.6 COMITÉ DE TECNOLOGIA Y COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION

El Directorio ha conocido el trabajo realizado por los Comités de Tecnología y de Seguridad de la Información, ambos presididos por la Econ. Patricia Camacho como delegada del Directorio.

El Comité de Tecnología da seguimiento al trabajo que realiza el Área de Tecnología del banco, encaminada a responder a las necesidades de los clientes. Analiza el estado actual, las dificultades, el desarrollo de respuestas tecnológicas innovadoras y necesarias para mejorar el servicio de nuestros usuarios. El Comité se ha preocupado de que las respuestas a las necesidades, especialmente informáticas, sean rápidas, seguras y efectivas tanto en su desarrollo como en producción.

El Comité de Seguridad de la Información conoce los riesgos, procesos y necesidades para fortalecer la seguridad de la información del banco, planteando los correctivos necesarios para que se cuide la seguridad conforme cambian los riesgos, velando por la continuidad del negocio a través de planes de acción continuos y el cumplimiento de las políticas preventivas contra fraudes informáticos y ciberseguridad, con los cuales el banco mantiene en protección a nuestros usuarios digitales.

6.7 COMITE DE RETRIBUCIONES

El Comité de Retribuciones ha realizado el seguimiento del cumplimiento de la Política de Retribuciones, cuyo informe lo presentará a la Junta, su presidente, la Ing. Valeria Suárez más adelante.

Las retribuciones en CODESARROLLO se han aplicado de acuerdo con el presupuesto aprobado.
Las dietas de los miembros principales del directorio cumplen con la política de retribuciones de acuerdo con el sueldo básico vigente.

El Comité ha dado seguimiento para que, en las remuneraciones presupuestadas por el banco, el cálculo de la remuneración de un cargo determinado se estime a través de la suma de todos los sueldos fijos mensuales, variables y beneficios monetarios y no monetarios percibidos en el año por un determinado trabajador, divididos para doce. Es decir, en dicha remuneración se considera además del sueldo mensual, aquellos bonos periódicos u ocasionales, así como los demás beneficios que se confieran durante el año. El banco ha ido incorporando mayormente una modalidad adicional de remuneración variable, que premie resultados.

6.8 COMITÉ DE GOBERNANZA

El Comité de gobernanza en el que participan 2 miembros del Directorio, Luis Hinojosa, quien lo preside y Carlos Naranjo, ha dado seguimiento a través de reuniones trimestrales al cumplimiento de los procesos y de los indicadores que permitan evaluar la práctica de los principios de buen Gobierno Corporativo, de acuerdo con lo establecido en las Normas Generales para las Instituciones del Sistema Financiero, la transparencia de la información y la rendición de cuentas hacia los accionistas.

Más adelante se pondrá en conocimiento de los accionistas el Informe anual de Gobierno Corporativo, que recoge las prácticas del Banco y sus principales indicadores.

En el plan anual de gobernanza se han ejecutado las actividades previstas, buscando la participación y atención de los accionistas y grupos de interés.

6.9 INICIATIVA DE EDUCACION FINANCIERA

CODESARROLLO ha nacido para apoyar a los sectores populares con el fin de que la buena administración de sus finanzas sea el motor que permite la superación de la pobreza, sea rural, sea urbano marginal.

La ejecución de la Iniciativa de Educación Financiera ha contribuido al fortalecimiento de nuestros clientes y público en general sobre el conocimiento de los productos y servicios financieros que ofrece el mercado, así como la difusión de los derechos y obligaciones que tienen como consumidores del Sistema Financiero, a través de jornadas de capacitación a los jóvenes, estudiantes de unidades educativas, en temas sociales y financieros, para que adquieran una formación en una cultura emprendedora y cuidado del medio ambiente; así como también al público en general. Los talleres de capacitación al público de la Iniciativa de Educación Financiera para el 2024, alcanzó un cumplimiento del 103% (3.702/3.600). El 42% (1.541) de los participantes en los talleres de educación financiera eran beneficiarios, principalmente, del bono de desarrollo humano. El 74% (2.743) fueron del género femenino. El 72% corresponde a personas entre 25 y 64 años. El 58% (2.158) pertenece al sector rural.

A través de diversas alianzas y del trabajo de su personal técnico especializado en finanzas populares, CODESARROLLO ha prestado apoyo principalmente a las redes y Cooperativas de Ahorro y Crédito que solicitan sus servicios, para que lleguen a sus socios con cursos de capacitación sobre educación financiera y jornadas de asistencia técnica. Cada vez este trabajo está requiriendo más atención y dedicación. Son más de 300 las organizaciones de la EPS con las cuales estamos relacionados.
El Directorio ha conocido periódicamente los informes de la Unidad responsable de la Educación Financiera.

6.10 ATENCION AL USUARIO FINANCIERO

El Directorio ha conocido los informes de la Oficial de Atención al Usuario Financiero, la Lic. Susana Carrera, sobre el cumplimiento de la política de transparencia frente al usuario de servicios financieros y las estadísticas de reclamos, quejas y consultas realizadas por los clientes, tanto las que han sido resueltas por la Unidad, como las que han sido dirigidas a la Superintendencia de Bancos. En el 2024 se presentaron 14 consultas de los consumidores financieros, 11 quejas sobre productos y servicios y 189 reclamos, estos últimos principalmente relacionados con el funcionamiento de la tarjeta de débito y los cajeros automáticos.

Hemos dispuesto a la Gerencia General y a su equipo brindar soluciones y realizar los correctivos necesarios en los procesos de atención a los clientes para garantizar la transparencia en la información, el adecuado trato, la calidad en el servicio y la justicia en las transacciones.

6.11 DEFENSORIA DEL CLIENTE

La Defensoría del Cliente, que no depende directamente de la administración del banco, se caracteriza por ser la mediadora o conciliadora, entre el usuario y la Institución Financiera, mediante acuerdos entre las partes con el fin de solucionar problemas presentados, sean quejas, consultas o reclamos de los clientes de las entidades financieras.

CODESARROLLO en el 2024 ha contado con el trabajo del Ing. Marco Cevallos como defensor del cliente, que colabora con el Banco desde el 16 de noviembre de 2023. Son pocos los casos reportados (4), concluyendo que el Banco realiza una gestión adecuada y oportuna.

7. HECHOS RELEVANTES

7.1 Relaciones internacionales

Las relaciones internacionales se han ido estrechando con la grata visita de algunas delegaciones. En marzo recibimos a una misión de nuestro socio accionista de Francia, SIDI. En octubre se realizó el encuentro con jóvenes socios de Banca Ética, también accionista de CODESARROLLO, de Italia y España. En noviembre se llevó a cabo el encuentro con delegados de nuestro accionista BCC Terre Venete y Cassa Padana, que es uno de los mayores accionistas del Banco. Particularmente es relevante la relación con el Crédito Cooperativo Italiano, que nos brinda un apoyo importante sea a través de operaciones de financiamiento en condiciones favorables para el Banco, sea con el aporte para el incremento de capital social.

En estas visitas conocieron de cerca el trabajo que hace CODESARROLLO apoyando los procesos de desarrollo local que mejoran las condiciones de vida de los más pobres.

En atención a la crítica situación económica que vive el Ecuador, las diferentes entidades del Crédito Cooperativa Italiano, que nos fondean en condiciones muy favorables, nos han otorgado un año de prórroga para el pago de las obligaciones financieras.

7.2 Premios y reconocimientos recibidos

Compartimos con ustedes la satisfacción de que el trabajo de Banco CODESARROLLO sea reconocido y se premie su trayectoria, su propuesta y las acciones realizadas. En el 2024 hemos recibido los siguientes honores:

- Empresa Inclusiva 2024 – por ACNUR, BID, Embajada de Canadá y KOICA
- Cuantificación de Huella de Carbono
- Premio de divulgación de precios Atlas, MFR, RFD septiembre 2024
- Reconocimiento gestión de desempeño ambiental RFD septiembre 2024
- Reconocimiento por participación en el libro Finanzas Verdes desde la práctica RFD septiembre 2024.

- Reconocimiento por ser Centro de Trabajo Pionero "Activate y Vive" y declarado como Ambiente Laboral Saludable, MSP octubre 2024

8. AGRADECIMIENTO

El Directorio quiere dejar expresa constancia de su agradecimiento a quienes permiten que CODESARROLLO cumpla su misión y mejore constantemente:

- ✓ A nuestros accionistas ecuatorianos y extranjeros que nos brinden su confianza, sus recursos y sus orientaciones;
- ✓ A los inversionistas italianos del Crédito Cooperativo y de otras entidades sociales, a las instituciones solidarias de Francia, Austria, Bélgica, Países Bajos, Estados Unidos y España fieles y comprometidas con nuestro trabajo.
- ✓ A los clientes activos y pasivos, especialmente a quienes realizan depósitos a plazo fijo, que con su confianza nos ayudan a crecer en cantidad y calidad.
- ✓ A los usuarios de la tarjeta de débito CODE EFECTIVA y de los servicios electrónicos.
- ✓ A todo el personal, guiado por el Gerente General y los/las Gerentes de Área, los Jefes/as de Agencia, los Responsables de departamentos y unidades de la Oficina Matriz;
- ✓ A la Superintendencia de Bancos que nos estimula para que seamos mejores.

Agradecemos al Señor que nos regala salud, vida, voluntad, razones y satisfacciones para trabajar en la construcción de un Ecuador mejor, solidario, ecológico y pacífico.

En el 2025, nos comprometemos para que nuestro servicio y nuestros resultados sean mejores que en el 2024, con la colaboración de todos en inteligencia, sudor, amor, creatividad y honradez.

El Ecuador que sufre, espera mucho de nosotros. Quienes trabajamos en Banco CODESARROLLO respetuosamente solicitamos a nuestros socios accionistas que nos ayuden a crecer en capital social, captaciones de ahorros y depósitos a plazo fijo e ingresos por venta de servicios y que motiven a las entidades a las que pertenecen o aquellas con las que tengan relación, a que se conviertan en accionistas del Banco.

Nuestro banco es sólido y tiene un potencial enorme, que queremos explotar a cabalidad para construir justicia, paz, bienestar, belleza y dignidad. Por eso "invertimos en humanidad".

Quito, 18 de febrero de 2025

El Directorio

Giuseppe Tonello
Presidente

Luis Hidrobo
Vicepresidente

Sagrario Angulo
Miembro del Directorio

Patricia Camacho
Miembro del Directorio

Fabián Carrillo
Miembro del Directorio

Carlos Naranjo
Miembro del Directorio

(aprobado por correo electrónico)
Francesco Faraoni
Miembro del Directorio

Anexo: 1. Informe del Comité de Auditoría

ANEXO 1

Al Directorio de "Banco Desarrollo de los Pueblos" S.A. CODESARROLLO

Según lo establece la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos en su Libro I. Normas de Control para las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado. Titulo X. Del Control Interno. Capitulo I. Del Comité de Auditoría. Sección II. Funcionamiento del Comité de Auditoria. Art. 7.

El Comité de Auditoría durante el año 2024, mantuvo reuniones mensuales acorde a lo establecido en la normativa vigente emitida por el Ente de Control y el Reglamento Interno vigente, siendo 12 sesiones de carácter ordinario y 3 sesiones de carácter extraordinario.

Las principales actividades que efectuó el Comité fueron:

1. Se elaboró la propuesta de la terna de los auditores externos para los dos procesos de selección ejecutados en el período 2024, debido a que el primer proceso fue anulado, por incumplimiento de los requisitos de la firma ganadora y que fueron comunicados por la Superintendencia de Bancos.

2. Propusimos la nómina para la elección de la calificadora de riesgos, en vista que para el año 2024, el Banco ya no podía continuar trabajando con MFR – Microfinanza Calificadora de Riesgo Microriesg, debido a que cumplieron con su tiempo de trabajo que se encuentra normado por el Ente de Control.

3. Permanentemente nos mantuvimos informados sobre el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno y evaluaciones de riesgos a través de los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna durante el período 2024, que mostraron el resultado de las evaluaciones a los controles definidos para los distintos procesos evaluados, los mismos que registraron 47 observaciones, 1 de riesgo alto, 19 de riesgo medio y 27 de riesgo bajo.

4. Tomamos conocimiento de la coordinación entre la Unidad de Auditoria Interna y los dueños de los procesos, para definir acciones que permitan superar las observaciones identificadas y que estas actividades permitirán incrementar la eficiencia, eficacia y economía del control.

5. Conocimos a través de algunos informes de auditoría interna que la información financiera si es oportuna y fidedigna, sobre todo durante el período 2024 se evaluó al proceso de condonaciones llevado a cabo mensualmente por la Administración del Banco, conociendo el impacto que esta medida aprobada por el Directorio tenía para los resultados finales del Banco.

6. Realizamos el seguimiento trimestral al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna, al igual que el conocimiento y aprobación de la replanificación presentada,

que se encontraba acorde a los requerimientos dispuestos por la Superintendencia de Bancos y Administración, alcanzando un cumplimiento del 98%.

7. Tomamos conocimiento del seguimiento trimestral realizado por auditoría interna a la implementación de acciones definidas para superar las observaciones reportadas por la Superintendencia de Bancos, los auditores externos y las reportadas en los informes de auditoría interna.

8. Constante comunicación con la Auditora Interna, para conocer las condiciones del equipo de trabajo en la ejecución de su trabajo.

9. Analizamos los informes presentados por la calificadora de riesgos trimestralmente y por los auditores externos, poniendo énfasis en la información que impliquen exposición de riesgo para el Banco.

10. Revisamos el resultado de las evaluaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna a los controles implementados para evitar la concesión de créditos a personas vinculadas, de igual forma revisamos aquellas que debían reportarse por información ante la Superintendencia de Bancos.

11. Conocimos (1) informe que evidenció el incumplimiento a lo definido en el Código de Ética y Reglamento Interno, sobre el cual desde la Gerencia General saliente se informó las acciones que se tomaron y el Comité resolvió su conocimiento y seguimiento que dará la Gerencia General (s).

12. Se enviaron comunicaciones desde el Comité de Auditoría a la Superintendencia de Bancos, con el propósito de gestionar los plazos de cumplimiento del desarrollo de la Metodología de Evaluación de Riesgos propios de la función de auditoría interna. Fuimos informados de las resoluciones, circulares, oficios y demás comunicaciones emitidas por los distintos Entes de Control, ya sean para conocimiento o cumplimiento del Banco.

13. Conocimos, analizamos y aprobamos los informes trimestrales presentados por la Unidad de Auditoría Interna y recomendamos su presentación al Directorio para su respectiva aprobación, previo al envío a la Superintendencia de Bancos, en el que se reporta la gestión realizada por el Banco en los ámbitos de Cumplimiento Normativo, Control Interno, Razonabilidad Financiera, Seguimientos y Opiniones del adecuado funcionamiento del Gobierno Corporativo y Riesgos incluyéndose en este último también lo relacionado a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

14. Recomendamos también la presentación al Directorio del Informe Anual 2024 de Auditoría Interna al igual que el informe para la Junta de Accionistas.

15. Durante el 2024 al Comité de Auditoría no se le han presentado situaciones que impliquen conflicto de intereses, que las haya tenido que resolver.

Por lo expuesto, podemos manifestar que los controles internos y administración integral de riesgos, funcionan adecuadamente y de conformidad con lo definido por la Administración del Banco, cuyo control y seguimiento lo realiza la Unidad de Auditoria Interna.

El presente informe fue aprobado por unanimidad por los miembros del Comité previo a ser elevado a consideración del Directorio y de la Junta General de Accionistas conforme lo establecen las disposiciones vigentes.

Quito, 21 de febrero de 2025.

Atentamente,

Dr. Fabián Cando
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

Banco CODESARROLLO

Invertimos en Humanidad

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INFORME DE GERENCIA GENERAL
Al 31 de diciembre del 2024

21 de marzo del 2025

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 3
2 ENTORNO MACROECONÓMICO 3
3 SISTEMA FINANCIERO NACIONAL 5
4 RESULTADOS DE CODESARROLLO 7
4.1.1 Principales cifras de la década 7
5 DATOS RELEVANTES 11
5.1 Crecimiento patrimonial 11
4.1 Procesos de supervisión 12
4.1 Planificación estratégica y gestión institucional 12
4.1 Calificación de riesgo 13
4.1 Resultados y aspectos relevantes del 2024 13
4.1 Reconocimientos 14
6 PRIORIDADES DE GESTIÓN PARA EL AÑO 2025 14
7 ANEXOS 15
7.1.1 ANEXO 1: Calificación de activos de riesgo 15
7.1.2 ANEXO 2: Informe de calificadora de riesgo 15

1 INTRODUCCIÓN

Banco "Desarrollo de los Pueblos" S. A. CODESARROLLO, en marzo de 2024 cumplió 10 años desde su transformación a Banco; y 26 años desde que nació como cooperativa; sin embargo, este es el resultado de un proceso de casi 55 años que recoge historias, experiencias y que ha dado frutos, particularmente, en el campo del desarrollo local y de las finanzas sostenibles, populares y solidarias, bajo los principios y valores que identifican a CODESARROLLO como una banca privada diferente.

En estos años ha sido constante la búsqueda de cumplir la misión institucional, innovando y proponiendo productos y servicios financieros acordes a la realidad de los sectores con los cuales trabajamos, generando nuevas oportunidades para el crecimiento integral de las personas, las familias y las comunidades, estableciendo alianzas estratégicas con organizaciones de la economía popular y solidaria e instituciones de la sociedad civil para motivar el acceso a productos y servicios ágiles y justos de aquellas personas que no acceden al mercado financiero formal.

Nuestro lema "Invertimos en Humanidad" nos compromete a seguir esforzándonos más para que nuestro trabajo sea una contribución para un mejor Ecuador. Todos tenemos un rol importante en la búsqueda de un país más justo y equitativo.

El año 2024 ha sido lleno de retos para el sistema financiero nacional y para Banco CODESARROLLO, que ha debido enfrentar situaciones coyunturales que han requerido un trabajo intenso y comprometido de todas las instancias del Banco para lograr resultados positivos.

Para CODESARROLLO el fortalecimiento de la relación que mantiene con sus accionistas, financiadores, clientes, directivos, personal en general, es fundamental y nuestro compromiso está latente para seguir trabajando con la gente de la Economía Popular y Solidaria.

2 ENTORNO MACROECONÓMICO

La economía ecuatoriana cerró el 2024 con cifras que muestran todavía la recesión registrada desde enero, que se agudizó con la grave crisis eléctrica, la inseguridad y la violencia.

Hay que tener en cuenta algunos aspectos que influyeron en la economía en el 2024:

La recaudación de impuestos alcanzó la cifra más alta de los últimos años. El Servicio de Rentas Internas (SRI) informó que la recaudación tributaria superó los USD20.089 millones en 2024, marcando un incremento del 15% respecto a 2023. Esta cifra constituye un récord histórico, impulsado principalmente por el aumento de tarifas y la implementación de nuevos impuestos (IVA al 15%).

En el tercer trimestre de 2024, el PIB se contrajo en 1,54% comparado con el mismo periodo del año 2023. Esto se produjo por las contracciones interanuales de los componentes del gasto: la formación bruta de capital fijo, exportaciones y gasto de gobierno. En contraste, el consumo de los hogares y las importaciones crecieron.

Según el BCE, se prevé un crecimiento del PIB del 0,90% al cierre del 2024.

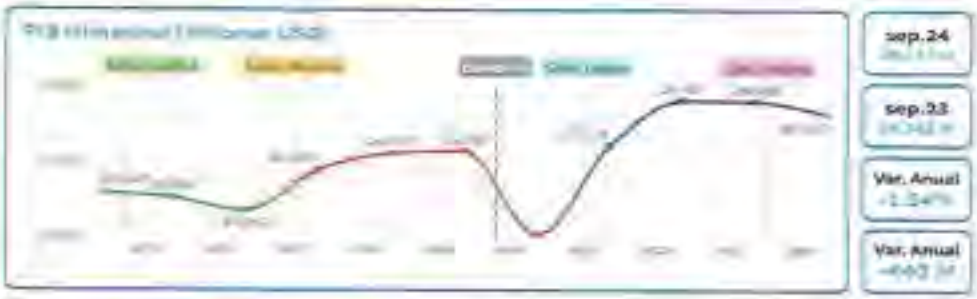

Una inflación baja o negativa está asociada a problemas económicos como debilidad en la demanda agregada, exceso de capacidad productiva o riesgos de deflación.

En diciembre de 2023, la inflación anual acumulada fue de 1,35%, En diciembre 2024, alcanzó el 0,53% siendo el menor porcentaje en iguales periodos desde el 2021.

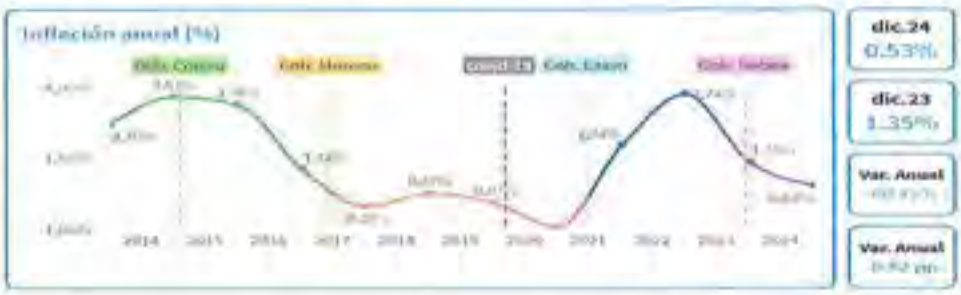

El tipo de cambio USD-EUR presenta crecimiento debido a que la economía estadounidense ha mostrado resiliencia, respaldada por políticas fiscales expansivas que han sostenido el crecimiento y la confianza del mercado. La victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de noviembre en Estados Unidos fortaleció al dólar, que alcanzó su nivel más alto y mantiene su fortaleza frente a sus principales pares.

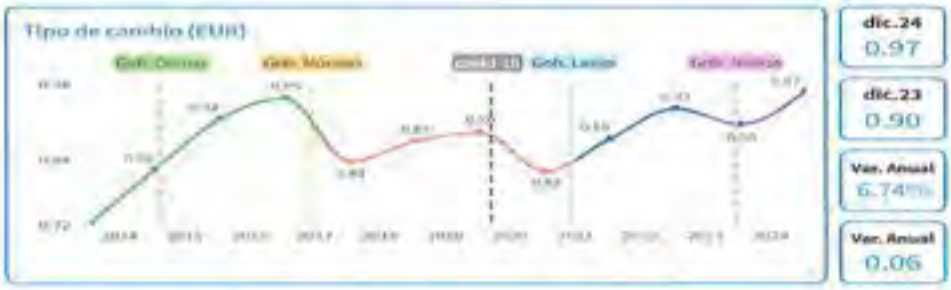

Ecuador ha mostrado una alta dependencia al financiamiento externo para mantener su presupuesto público. La tendencia se ha ralentizado en los últimos años por la imposibilidad de emisión de bonos en mercados externos debido a los altos costos que implica para el país y el menor acceso a financistas internacionales. Se avizora para el 2025 un nuevo acuerdo con el FMI que incrementará en USD 4.000 millones el monto de endeudamiento que implicaría medidas del Gobierno para incrementar los ingresos.

El indicador de riesgo país refleja la percepción de los mercados internacionales sobre la capacidad de un país para cumplir con sus obligaciones. Mide la estabilidad económica y política de un país. Ecuador al 31 de diciembre de 2024 registró de 1.200 puntos, inferior al de diciembre 2023, que registró 2.055 puntos.

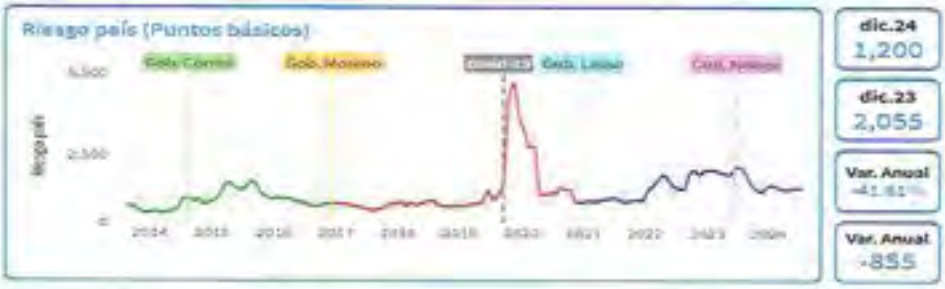

Al 31 de diciembre de 2024, las reservas internacionales de Ecuador se ubicaron en USD 6.900 millones. Esto representó un incremento de USD 2.445 millones en comparación con el año anterior.

Las reservas internacionales permitieron cubrir el 100% de los pasivos del primer y segundo sistema de balance del Banco Central del Ecuador (BCE).

3 SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

Los activos de las entidades financieras en el país siguen en crecimiento constante, a pesar de que las entidades de la EPS exhiben que el ritmo de su crecimiento se ha reducido a partir del año 2022.

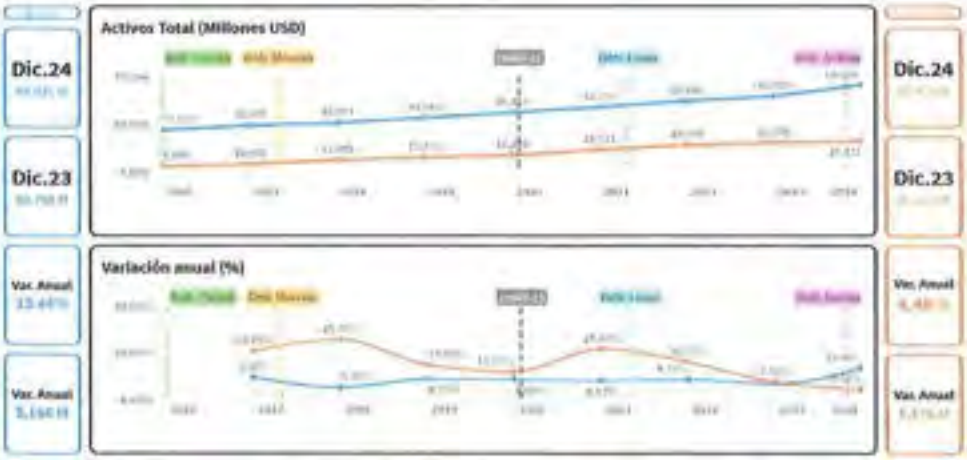

Los pasivos mantienen una tendencia similar al caso de los activos, básicamente promovidos por las obligaciones con el público.

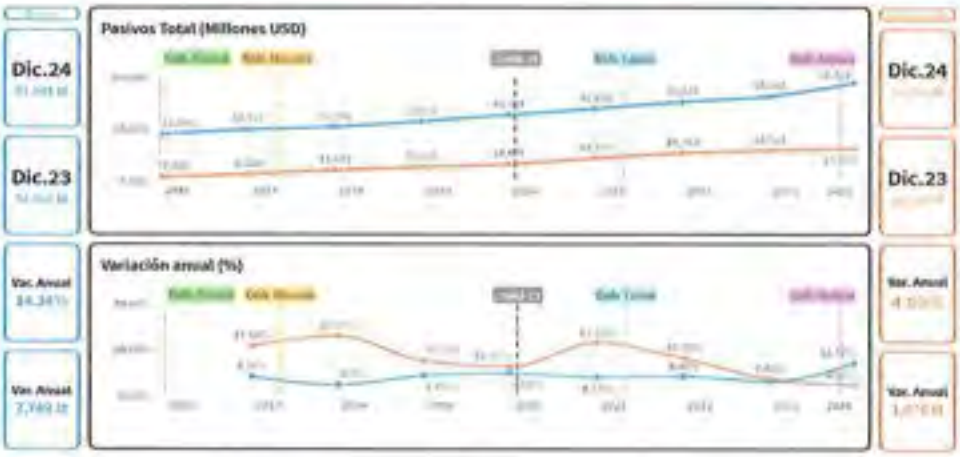

El total de la cartera de crédito a nivel del sistema bancario denota un incremento entre el 2023 y el 2024 de 9,03%; esto es US$ 3.805 millones. Por otro lado, disminuye la velocidad de colocación de crédito y captación de recursos de las EFL.

La EPS mantuvo una posición contra cíclica a raíz de la pandemia, ralentizada en los últimos meses por falta de recursos captados; por el contrario, el sistema bancario incrementa la captación de recursos en el 2024.

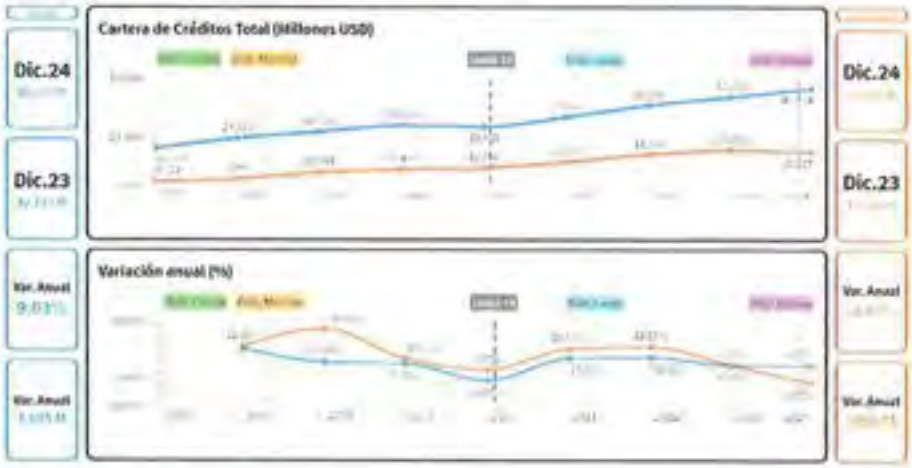

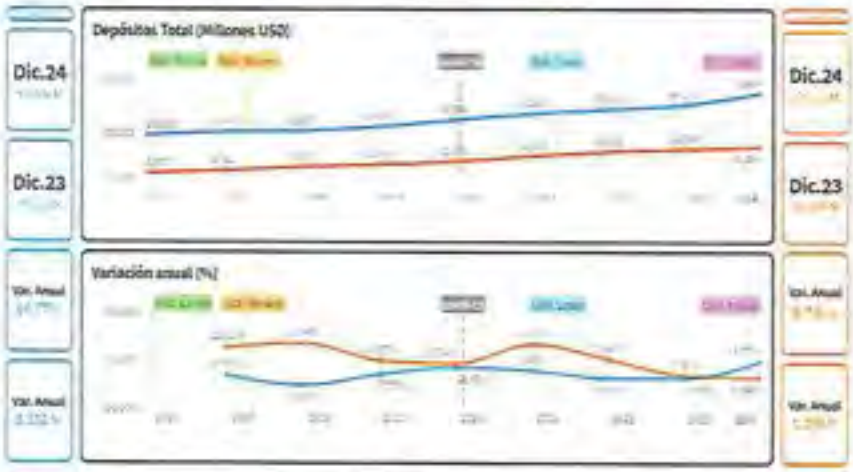

La afectación por el cambio de PAR 60 a PAR 30 pudo observarse en todo el sistema financiero nacional.

La situación social y económica, junto con la inseguridad, ha causado un incremento sostenido de la morosidad en los últimos años.

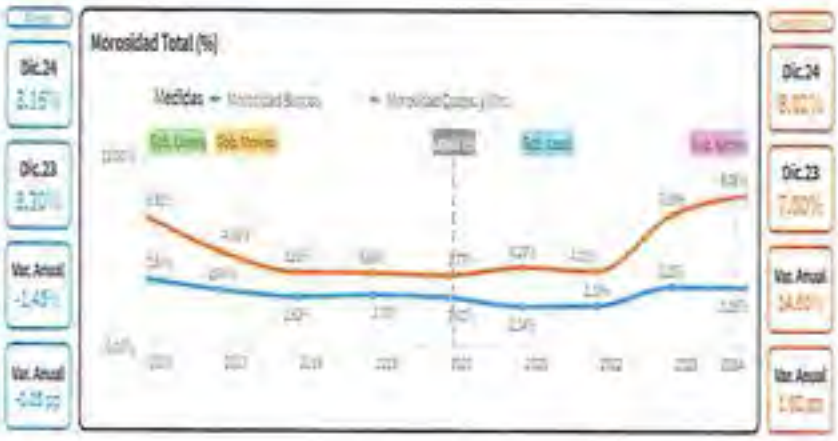

PAR 15: 2014 – 2019.
PAR 60: 2020 – 2022.
PAR 90: 2023 – 2024.

El 2025 trae desafíos económicos importantes para Ecuador con un panorama electoral y decisiones políticas que incidirán en la economía nacional como resultado del programa de Gobierno que se ejecute.

4 RESULTADOS DE CODESARROLLO

4.1 Principales cifras de la década

Es importante que analicemos el crecimiento de CODESARROLLO durante la década de su transformación como Banco.

El Activo entre el 2014 y 2024 creció en US$160.22 millones. La mayor variación la registra en el 2021, en valores absolutos de US$28,6 millones y en el 2024 en US$32,2 millones.

El Pasivo en la década de análisis creció en US$136,19 millones. Los años de mayor crecimiento son el 2020, con US$23,8 millones; 2021 que registra US$24,4 millones y 2024 en US$30,4 millones.

El Patrimonio registra un crecimiento entre el 2014 y 2024 en valores absolutos de US$22,77 millones. Los años de mayor crecimiento fueron el 2015 con una variación anual del 19,3%, el 2021 con el 18,1% y el 2023 con el 16,4%. Ha sido marcado el crecimiento de la Solvencia Patrimonial que es superior al requerimiento normativo y que en el último trimestre se mantuvo en crecimiento, pasando del 16,26% en septiembre, al 16,99% en diciembre 2024.

La Cartera de Crédito en la década 2014-2024 creció en US$109,02 millones. Uno de los segmentos con mayor participación en la cartera fue Microcrédito (34,55%), reflejando la estrategia de apoyo a la economía popular y solidaria.

Las Obligaciones con el Público registran un crecimiento de US$101,27 millones. En el 2020, 2021 y 2024 registran un mayor incremento. En el 2024 corresponde a US$28,8 millones.

Por otro lado, las Obligaciones Financieras se incrementaron en US$27,27 millones.

En cuanto al indicador de morosidad, hay que considerar tres períodos de análisis conforme los ajustes realizados por normativa respecto a la calificación de la cartera. En el 2019 la morosidad con Par 15 cerró en 6,53%. En el año 2020, dentro del marco de emergencia por el COVID 19, se registra el cambio a Par 60. CODESARROLLO cerró el 2022 con 5,72%. En el 2023 se retorna a Par 30. La morosidad al 2024 corresponde a 7,46%.

En el último trimestre se mantuvieron las estrategias de contención de mora la misma que permite su decrecimiento, pasando del 8,50% en septiembre al 7,46% en diciembre, reflejando una mejora en la gestión de cartera.

PAR 15: 2014 – 2019.
PAR 60: 2020 – 2022.
PAR 30: 2023 – 2024.

Los mejores resultados del Banco se registraron en el año 2018 y 2021 que fueron aproximadamente de US$ 2 millones. En el año 2020 pese a las circunstancias vividas por el COVID tuvimos todavía un resultado positivo de US$275 mil. A pesar de los desafíos macroeconómicos, el Banco cerró el año con una utilidad neta de USD1,25 millones, con una rentabilidad sobre patrimonio (ROE) del 3,61% para retribuir a sus accionistas.

5 DATOS RELEVANTES

5.1 Crecimiento patrimonial

El 11 de marzo de 2014 se realiza la primera Junta de Accionistas. A esa fecha se registran 194 accionistas con un capital social de USD7.000.000. Al 31 de diciembre de 2024 el Libro de Acciones y Accionistas registra 1.167 personas (naturales y jurídicas) con un capital suscrito y pagado de USD 26.984.600,00.

ACCIONISTAS	2014	2024
COAC	103	0
ENTIDADES SOLIDARIAS ITALIA	4	30
ENTIDADES SOLIDARIAS FRANCIA - AUSTRIA	0	2
ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	38	54
ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO	17	23
PERSONAS NATURALES ECUADOR	26	1016
PERSONAS NATURALES ITALIA	6	32
PERSONAS NATURALES ALEMANIA-AUSTRIA-BELGICA-FRANCIA-SUIZA	0	10
Total general	**194**	**1167**

A partir del 2015 se han realizado 21 procesos de incremento de capital suscrito y pagado, sea con la capitalización de dividendos o con el aporte de los accionistas vigentes e incorporación de nuevos.

FECHA	OBSERVACIÓN	VALOR DEL AUMENTO DE CAPITAL	REFORMA DE ESTATUTOS
[illegible]/2014	Conversión de certificados de aportación en acciones	7.000.000	25/11/2014
26/08/2015	Aumento de capital y regulación de acciones y aportantes	1.905.600	
04/03/2016	Aumento de capital utilidades 2015 1.151.000 y nuevos aportes 253.000	1.404.000	
27/07/2017	Aumento de capital utilidades 2016 454.000	454.000	24/2/2017
21/08/2017	Aumento de capital nuevos aportes	609.600	
05/07/2018	Aumento de capital utilidades 2017 (75%)	1.115.100	
13/12/2018	Aumento de capital con aportes de accionistas	408.000	
23/05/2019	Aumento de capital utilidades 2018 (67%)	1.113.100	
23/12/2019	Aumento de capital con aportes de accionistas	1.341.000	19/02/2019
11/09/2020	Aumento de capital utilidades 2019 (85%)	1.277.000	
16/12/2020	Aumento de capital con aportes de accionistas	509.300	
26/05/2021	Aumento de capital utilidades 2020 (100%)	203.400	
29/09/2021	Aumento de capital con aportes de accionistas	645.000	
29/09/2021	Aumento de capital con aportes de accionistas	1.348.100	
19/05/2022	Aumento de capital utilidades 2021 (70% y voluntarias)	1.378.200	
21/09/2022	Aumento de capital con aportes de accionistas	443.100	
21/12/2022	Aumento de capital con aportes de accionistas	1.580.100	
17/05/2023	Aumento de capital utilidades 2022	898.700	11/10/2023
22/09/2023	Aumento de capital con aportes de accionistas	684.500	
21/12/2023	Aumento de capital con aportes de accionistas	816.400	
19/06/2024	Aumento de capital utilidades 2023	1.355.400	
03/10/2024	Aumento de capital con aportes de accionistas	489.700	
	Saldo del capital social a la fecha	**26.984.600**	

4.1 Procesos de supervisión

Desde el 2016 el Banco ha pasado por alrededor de 32 procesos de supervisión, evaluación y revisión por parte de la Superintendencia de Bancos. Algunos han sido de duración corta, hasta 15 días y otros se han extendido más allá de los 90 días, hasta casi un año. Se han elaborado planes de acción y se ha dado cumplimiento a las observaciones y recomendaciones en la mayoría de los casos. Algunas están todavía pendientes, dentro de los plazos establecidos.

AÑOS	No.	Resumen	Tiempo días
2016	3	GRECC	Casi 1 año
2017	1	Clasificación de funcionamiento de sucursales	139
2018	1	Supervisión In situ - seguimiento	83
2019	3	Evaluación económico financiera GRECC, supervisión provisiones (consumo microcréditos)	110
2020	6	Supervisión focalizada metodología GRECC, gobierno corporativo, liquidez, plan de negocios, riesgo de crédito y liquidez, ARCAFDT	150
2021	4	PCIA 2021, revisión apertura compañías electrónicas, otros riesgos	167
2022	4	Supervisión focalizada en riesgos y evaluación de operaciones de crédito	143
2023	5	Supervisión liquidez, seguimiento a observaciones SBR.	180
2024	5	Supervisión a Auditoría Interna, vinculados, modelo PRIAMER, implementación norma ARCAFDT	46
Total	32		

Además, hemos recibido la visita y preparado amplia información para el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, IESS, Municipio de Quito, Ministerio de Salud, entre otros.

Todas las visitas y supervisiones han sido relevantes para mejorar los procesos internos, mejorar la gestión y fortalecer los servicios que brinda el Banco.

4.1 Planificación estratégica y gestión institucional

En el 2017 el Banco inicia con el plan de fortalecimiento institucional, sustentado en los componentes de gobierno, estructura organizacional y procesos, talento humano, riesgos y tecnología; con el asesoramiento técnico de la firma PWC Consultores Asesores Cía. Ltda.

Durante su trayectoria Banco CODESARROLLO ha priorizado acciones enfocadas a fortalecer la gestión institucional para brindar un servicio más ágil y eficiente a los beneficiarios de la acción institucional. Como resultado del proceso de fortalecimiento en el 2017, se definió la planificación estratégica en el horizonte 2018-2021; luego en diciembre 2021 se realizó la siguiente planificación estratégica para el período 2022 – 2025 de la que actualmente estamos en el último año, y que contiene orientaciones encaminadas a la mejora de la gestión financiera y social, al posicionamiento institucional y a la satisfacción de los clientes, a través del fortalecimiento del modelo de gestión, de la capacidad tecnológica y de la cultura organizacional.

Banco CODESARROLLO diseñó su planificación estratégica 2022 - 2025 de manera coordinada a través de un proceso participativo que involucró al Directorio, Gerencia General, gerencias de área, jefaturas, equipos de área, agencias y a los grupos de interés a fin de evaluar y establecer una estrategia organizacional que consolide la misión institucional.

En el contexto de la planificación estratégica hay proyectos e iniciativas que se llevan a cabo para hacer un Banco más eficiente, fortaleciendo los procesos internos, cuidando la relación con los grupos de interés y teniendo en cuenta los temas ambientales y sociales en la estrategia y cultura institucional e impulsando un crecimiento integral. Queremos seguir innovando, creciendo y sobre todo llegando a más personas, organizaciones y comunidades, esforzándonos para cumplir las metas estratégicas y estos proyectos:

- Dinamización de la tarjeta de débito
- Fortalecimiento de la gestión social y ambiental
- Sistema de cobranzas

- Sistema de gestión de la calidad
- Plan operativo de TI
- Cultura organizacional de gestión ágil y centrada en valores y desarrollo de competencias corporativas.

Todo el accionar institucional se desarrolla con el valioso y comprometido aporte de 311 personas (hasta diciembre 2024), distribuidas en la oficina Matriz y las 20 agencias que atienden a nivel nacional y son las que mantienen la relación, el seguimiento y la cercanía con los clientes en la atención de sus requerimientos para el acceso a los servicios y productos que oferta el Banco. A diciembre de 2024 se registran 32.075 operaciones de crédito y contamos con la confianza de 107.201 clientes que han depositado sus recursos en el Banco.

4.1 Calificación de riesgo

Día a día CODESARROLLO se consolida como un banco ético, social y ambientalmente responsable, al servicio de la gente, de los agricultores, artesanos, comerciantes y también de estructuras financieras locales que son el enfoque de la gestión institucional.

Desde hace varios años el trabajo se ha centrado en el reto de alcanzar los umbrales requeridos para mejorar la calificación de riesgo, que permita confirmar hacia entidades nacionales y del exterior la visión de mejoras en la gestión y solidez financiera, como fruto del esfuerzo de todos. Así, hemos pasado de una calificación en el año 2014 de BBB a A- con tendencia positiva en Septiembre de 2024 y queremos mejorar esta calificación en este año 2025, para lo cual continuaremos esforzándonos para lograrlo.

Historial de calificaciones						
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
BBB			BBB+			
Estable			Estable			

Historial de calificaciones			
dic-21	2022	2023	sep-24
A-			A-
Estable			Positiva

4.1 Resultados y aspectos relevantes del 2024

Queremos resumir los principales datos de los resultados logrados en el 2024, que se ampliarán en los siguientes informes y aspectos relevantes.

- Hay una adecuada administración de la cartera COVID que pasó de 6.2 millones en diciembre 2023 a 2.7 millones a diciembre 2024, una disminución del 56,12% a diciembre 2024.
- En el último trimestre, la cobertura de provisiones logró sobrepasar el 100% y pasó del 95,98% en diciembre 2023 al 109,01% en diciembre 2024.
- Durante el 2024, el banco gestionó transacciones de recaudación de servicios de terceros por USD14,4 millones a través de diferentes canales digitales y físicos.
- Simplificación de papeletas y cartolas, la impresión de la cartola es opcional, mientras que las papeletas de depósito se han eliminado y las papeletas de retiro son requeridas para aquellos donde se requiere la autorización debido a que es retirado por un tercero.
- Instalación del ATM en Pimampiro
- Proyecto de fortalecimiento de la gestión social y ambiental con COFIDES.
- Lanzamiento de la Tarjeta de débito con la COAC. Las Naves (en operación desde el 17 de enero de 2025.
- Pago de la Contribución única por conflicto armado por US$ 159 miles.
- Pago de la Contribución a la SB: de enero a junio por US$ 24 y de julio a diciembre por US$ 124 miles.
- Garantizamos la atención a los clientes mediante el correcto funcionamiento de los generadores a los mismos que se les aplicó el mantenimiento preventivo y correctivo.
- Cambio de la empresa procesadora de la Tarjeta Mastercard de Novopayment a Card services.
- Elaboración de la herramienta para cálculo de riesgo y determinaciones PALMER.

Aun con las desventajas de la situación macroeconómica generada por la crisis energética, la inseguridad y la contracción del consumo, el Banco logra mantener una gestión eficiente, adaptándose a los cambios y garantizando su sostenibilidad.

Estos hitos reflejan una gestión enfocada en el crecimiento financiero sostenible, la reducción del riesgo crediticio y la consolidación de la presencia del Banco en la Economía Popular y Solidaria

4.1 Reconocimientos

Banco CODESARROLLO ha recibido varios reconocimientos por su destacada labor en varios ámbitos.

- Gestión de desempeño ambiental (RFD).
- Insignias por el logro de los objetivos sociales y generación de valor para socios y clientes (RFD).
- Insignia por su destacado trabajo y aporte en la inclusión financiera del Ecuador. (RFD).
- Categoría ORO en transparencia (ATLAS, MFR, RFD).
- Principios con Banca de Valores (Global Alliance for Banking on Values).
- Empresa inclusiva, creando oportunidades de inclusión socioeconómica para personas refugiadas (ACNUR).
- Premios Sacha 5ta edición otorga el reconocimiento en la categoría Productos Financieros Verdes (Premio Sacha).
- Categoría ORO, por ser parte del programa "Empleo joven "(CONQUITO).
- Premio de divulgación de precios – por Atlas, MFR, RFD.
- Logro de objetivos sociales y generación de valor para socios y clientes, por la RFD.
- Promoción de la Salud en el trabajo "Activate y Vive" y declarado como Ambiente Laboral Saludable, por el Ministerio de Salud Pública.
- Reconocimiento por participación en el libro "Finanzas Verdes desde la práctica" por la RFD.
- Empresa Inclusiva 2024 – por ACNUR, BID, Embajada de Canadá y KOICA
- Cuantificación de Huella de Carbono
- Premio de divulgación de precios Atlas, MFR, RFD septiembre 2024
- Reconocimiento gestión de desempeño ambiental RFD septiembre 2024
- Reconocimiento por participación en el libro Finanzas Verdes desde la práctica RFD septiembre 2024.
- Reconocimiento por ser Centro de Trabajo Pionero "Activate y Vive" y declarado como Ambiente Laboral Saludable, MSP octubre 2024

6 PRIORIDADES DE GESTIÓN PARA EL AÑO 2025

Las prioridades para el año 2025 están definidas en función al crecimiento y sostenibilidad que se plasman en la planificación estratégica, al cumplimiento del POA 2025 y a las directrices del Directorio. Si bien, hay metas definidas en cada una de las perspectivas, proyectos e iniciativas, hay prioridades que se alinean a toda la gestión institucional y que corresponden a aspectos sobre los cuales hay análisis y reflexiones permanentes desde el Directorio, la alta gerencia hacia todo el personal.

Para el 2025, Banco CODESARROLLO enfoca su planificación en tres lineamientos estratégicos que responden a la situación socioeconómica nacional y del sector financiero: Gestión de intermediación financiera estratégica, saneamiento de cartera y calidad en el portafolio y sostenibilidad institucional.

Es responsabilidad de todos centrarnos, sin descuidar las tareas específicas, en lo siguiente:

- Bajar el indicador de morosidad
- Optimización de gastos operativos
- Incremento de los ingresos por venta de Servicios Financieros
- Crecimiento de Resultados
- Atención a la relación con la economía popular y solidaria
- Atención a la estrategia ambiental

- Cumplimiento de presupuestos y planes operativos

El año 2024 Banco CODESARROLLO ha logrado resultados positivos, pero este año queremos y buscaremos que sean mejores porque tenemos la voluntad, el compromiso y el anhelo que el Banco siga creciendo y aportando al desarrollo de los sectores de la Economía Popular y Solidaria.

Estos resultados se han conseguido gracias al trabajo y al esfuerzo comprometido del personal del Banco, a los clientes y financiadores por su confianza y en especial a los accionistas que nos apoyan y confían sus aportes al crecimiento del capital social, permitiendo apalancar con solvencia el crecimiento institucional. Agradezco de manera especial a nuestro compañero Gerente Geovanny Cardoso, así como también a la confianza recibida por parte del Directorio del Banco en este nuevo período de trabajo que iniciamos juntos.

Atentamente,

Ing. Sandra Andrade
GERENTE GENERAL (s)

7 ANEXOS

7.1.1 ANEXO 1: Calificación de riesgos

ANEXO 1

Class International Rating
CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

CERTIFICADO

CALIFICACIÓN DE RIESGO GLOBAL DE FORTALEZA FINANCIERA DE:

BANCO DESARROLLO DE LOS PUEBLOS S.A. CODESARROLLO

El Comité de Calificación No. F069- 2024 celebrado en Quito, el día 26 de diciembre de 2024, con información financiera cortada al 30 de septiembre de 2024 por unanimidad decidió otorgar a BANCO DESARROLLO DE LOS PUEBLOS S.A. CODESARROLLO la calificación de:

"A-"

La entidad es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

Quito, 26 de diciembre de 2024.

Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
Gerente General

CLASS INTERNATIONAL RATING, debidamente autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado la calificación de riesgos de fortaleza financiera con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente de la institución y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los estudios técnicos de CLASS INTERNATIONAL RATING, así como la calificación otorgada, constituyen una opinión sobre el riesgo global y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.
La presente Calificación de Riesgos tiene una vigencia de tres meses o menos, en caso de que la calificadora decida revisarla en menor plazo.

Banco CODESARROLLO
Invertimos en Humanidad

Somos parte del Grupo Social fepp
FONDO ECUATORIANO POPULORUM PROGRESSIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
BALANCE GENERAL
EN UNIDADES DÓLAR

COTIZACION US$: 25.000,00
COTIZACION U.V.C : 65,222,00

ENTIDAD: BANCO "DESARROLLO DE LOS PUEBLOS S.A. CODESARROLLO"

CODIGO ENT. : 4214

OFICINA EN: CONSOLIDADO DATOS AL: Cortado al 31 de Diciembre de 2024

CODIGO	DESCRIPCION	TOTAL		
	1 ACTIVO			
11	FONDOS DISPONIBLES	44,413,688.17	15.85%	25.39%
1101	CAJA	6,541,650.89	2.33%	
1102	DEPOSITOS PARA ENCAJE	13,930,950.55	4.97%	
110205	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	13,930,950.55		
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	23,917,783.53	8.53%	
110310	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	23,438,183.18		
110315	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR	479,600.35		
1104	EFECTOS DE COBRO INMEDIATO	23,303.20	0.01%	
1105	REMESAS EN TRANSITO	-	0.00%	
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	-		
13	INVERSIONES	26,742,296.68	9.54%	
14	CARTERA DE CREDITOS	192,842,592.81	68.80%	68.80%
1401	CARTERA DE CREDITOS PRODUCTIVO POR VENCER	34,641,874.41		
1402	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO POR VENCER	77,339,289.24		
1403	CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO POR VENCER	14,666,747.57		
1404	CARTERA DE MICROCREDITO POR VENCER	56,563,426.09		
1409	CARTERA DE CREDITOS PRODUCTIVO REFINANCIADA POR VENCER	1,087,035.71		
1410	CARTERA DE CREDITOS CONSUMO REFINANCIADA POR VENCER	1,733,183.91		
1411	CARTERA DE CRÉDITO INMOBILIARIO REFINANCIADA POR VENCER	831,820.88		
1412	CARTERA DE MICROCREDITO REFINANCIADA POR VENCER	4,662,780.38		
1417	CARTERA DE CREDITOS PRODUCTIVO REESTRUCTURADA POR VENCER	-		
1418	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA POR VENCER	297,812.01		
1419	CARTERA DE CRÉDITO INMOBILIARIO REESTRUCTURADA POR VENCER	27,798.16		
1420	CARTERA DE MICROCREDITO REESTRUCTURADA POR VENCER	764,198.89		
1425	CARTERA DE CREDITOS PRODUCTIVO QUE NO DEVENGA INTERESES	-		
1426	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERESES	2,450,964.56		
1427	CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO QUE NO DEVENGA INTERESES	44,818.72		
1428	CARTERA DE MICROCREDITO QUE NO DEVENGA INTERESES	4,329,897.69		
1433	CARTERA DE CREDITOS PRODUCTIVO REFINANCIADA QUE NO DEVENGA INTERESES	-		
1434	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO REFINANCIADA QUE NO DEVENGA INTERESES	577,834.74		
1435	CARTERA DE CRÉDITO INMOBILIARIO REFINANCIADA QUE NO DEVENGA INTERESES	29,891.63		
1436	CARTERA DE MICROCREDITO REFINANCIADA QUE NO DEVENGA INTERESES	1,610,220.26		
1441	CARTERA DE CREDITOS PRODUCTIVO REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	-		
1442	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	191,341.76		
1443	CARTERA DE CRÉDITO INMOBILIARIO REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	5,108.02		
1444	CARTERA DE MICROCREDITO REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	417,029.60		
1449	CARTERA DE CREDITOS PRODUCTIVO VENCIDA	118,908.38		
1450	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO VENCIDA	1,189,928.10		
1451	CARTERA DE CRÉDITO INMOBILIARIO VENCIDA	4,358.81		
1452	CARTERA DE MICROCREDITO VENCIDA	2,772,581.90		
1457	CARTERA DE CREDITOS PRODUCTIVO REFINANCIADA VENCIDA	-		
1458	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO REFINANCIADA VENCIDA	169,297.46		
1459	CARTERA DE CRÉDITO INMOBILIARIO REFINANCIADA VENCIDA	12,055.41		
1460	CARTERA DE MICROCREDITO REFINANCIADA VENCIDA	537,280.91		

Banco CODESARROLLO
Invertimos en Humanidad

Somos parte del Grupo Social fepp
FONDO ECUATORIANO POPULORUM PROGRESSIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
BALANCE GENERAL
EN UNIDADES DÓLAR

COTIZACION US $: 25.000,00
COTIZACION U.V.C : 65,722,00

ENTIDAD: BANCO "DESARROLLO DE LOS PUEBLOS S.A. CODESARROLLO"

CODIGO ENT. : 4214

OFICINA EN: CONSOLIDADO DATOS AL: Cortado al 31 de Diciembre de 2024

CODIGO	DESCRIPCION	TOTAL		
1465	CARTERA DE CREDITOS PRODUCTIVO REESTRUCTURADA VENCIDA	1.00		
1466	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA VENCIDA	75,636.00		
1467	CARTERA DE CRÉDITO INMOBILIARIO REESTRUCTURADA VENCIDA	2,678.45		
1468	CARTERA DE MICROCREDITO REESTRUCTURADA VENCIDA	111,375.90		
1491	Cartera Refinanciada COVID-19 por Vencer	1,722,690.54		
1492	Cartera Refinanciada COVID-19 que no Devenga inter	191,355.06		
1493	Cartera Refinanciada COVID-19 Vencida	807,969.29		
1494	Cartera Reestructurada COVID-19 por Vencer	-		
1495	Cartera Reestructurada COVID-19 que no Devenga int	1,163.28		
1496	Cartera Reestructurada COVID-19 Vencida	2,750.30		
1499	(PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)	(17,065,511.96)	-6.09%	
16	CUENTAS POR COBRAR	3,797,646.89	1.35%	5.81%
17	BIENES REALIZABLES ADJUDICADOS POR PAGO	1,019,681.65	0.36%	
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	6,698,253.66	2.39%	
19	OTROS ACTIVOS	4,776,679.88	1.70%	
1901	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	-		
1902	DERECHOS FIDUCIARIOS	3,228,350.89		
1904	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	466,309.74		
1905	GASTOS DIFERIDOS	399,737.99		
1906	MATERIALES MERCADERÍAS EN INSUMOS	19,575.49		
1908	TRANSFERENCIAS INTERNAS	-		
1990	OTROS	803,404.04		
1999	(PROVISION PARA OTROS ACTIVOS IRRECUPERABLES)	(140,698.27)		
1	TOTAL DEL ACTIVO	280,290,839.74	100.00%	100.00%
4	TOTAL GASTOS	35,275,462.31	-	-
	TOTAL GENERAL DEL ACTIVO Y GASTOS	315,566,302.05		
			-	
	2 PASIVO			
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	187,952,052.87	67.06%	
2101	DEPOSITOS A LA VISTA	81,167,368.86	28.96%	
2102	OPERACIONES DE REPORTO	-	0.00%	
2103	DEPOSITOS A PLAZO	104,608,471.18	37.32%	
2104	DEPOSITOS EN GARANTIA	-	0.00%	
2105	DEPOSITOS RESTRINGIDOS	2,176,212.83	0.78%	
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	14,906.61	0.01%	
25	CUENTAS POR PAGAR	10,480,786.46	3.74%	
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	43,957,845.65	15.68%	
28	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES Y APORTES A FUTURA CAPITALIZACION	1,097,167.39	0.39%	
29	OTROS PASIVOS	547,143.90	0.20%	
2901	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	129,992.70	0.05%	
2908	TRANSFERENCIAS INTERNAS	-	0.00%	
2912	MINUSVALIA MERCANTIL (BADWILL)	-		
2990	OTROS	417,151.20	0.15%	
2	TOTAL PASIVOS	244,049,102.88	87.07%	
		-		

Banco CODESARROLLO
Invertimos en Humanidad

Somos parte del Grupo Social fopp
FONDO ECUATORIANO POPULORUM PROGRESSIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
BALANCE GENERAL — COTIZACION US$: 25.000.00
EN UNIDADES DÓLAR — COTIZACION U.V.C : 65.722,00
ENTIDAD: BANCO "DESARROLLO DE LOS PUEBLOS S.A. CODESARROLLO" — CODIGO ENT. : 4214

OFICINA EN: CONSOLIDADO — DATOS AL: Cortado al 31 de Diciembre de 2024

CODIGO	DESCRIPCION	TOTAL	
	3 PATRIMONIO		
31	CAPITAL SOCIAL	26,984,680.00	9.63%
33	RESERVAS	3,397,126.14	1.21%
3301	LEGALES	3,338,399.15	
3303	ESPECIALES	31,069.77	
3305	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	27,657.22	
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	1,535,061.02	0.55%
3402	DONACIONES	1,535,061.02	0.55%
340205	EFECTIVO	1,490,069.94	0.53%
340210	BIENES	44,991.08	0.02%
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	2,046,132.38	0.73%
3501	SUPERAVIT POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES, EQUIPOS Y OTROS	1,908,405.92	
3502	SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE INVERSIONES EN ACCIONES	-	
3503	VALUACIÓN DE INVERSIÓN NETA EN UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	-	
3504	VALUACION DE INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIER	137,726.46	0.05%
36	RESULTADOS	2,278,817.32	0.00%
3601	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	1,026,381.40	
3602	PERDIDAS ACUMULADAS	-	
3603	UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,252,435.92	
3	TOTAL DEL PATRIMONIO	34,989,300.94	12.93%
5	INGRESOS	36,527,898.23	25.52%
	TOTAL GENERAL PASIVO, PATRIMONIO E INGRESOS	315,566,302.05	
		-	
	6 CUENTAS CONTINGENTES		
6402	FIANZAS Y GARANTIAS	619,328.25	0.22%
6403	CARTAS DE CRÉDITO	-	
6404	CREDITOS APROBADOS NO DESEMBOLSADOS	242,243.06	
	TOTAL CUENTAS CONTINGENTES	861,571.31	
7	CUENTAS DE ORDEN	1,049,349,391.60	

GERENTE GENERAL
Ing.Geovanny Cardoso Ruiz

CONTADOR GENERAL
Mca-CPA Silvia Maldonado
Matricula 17-1625

Banco CODESARROLLO
Invertimos en Humanidad

Somos parte del Grupo Social FEPP
FONDO ECUATORIANO POPULORUM PROGRESSIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
INTENDENCIA NACIONAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
CONSOLIDADO Y CONDENSADO DE PUBLICACION
(En USD dólares)

ENTIDAD: **BANCO DESARROLLO DEL LOS PUEBLOS S A CODESARROLLO**

OFICINA EN: CONSOLIDADO
CODIGO OFICINA: **4214**

PERIODO: Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	TOTAL
	INGRESOS FINANCIEROS		33,707,315.73
51	Intereses y descuentos ganados	30,949,248.63	
52	Comisiones ganadas	129,662.29	
53	Utilidades financieras	1,632,650.76	
54	Ingresos por servicios	995,754.05	
	EGRESOS FINANCIEROS		12,495,901.84
41	Intereses causados	12,218,301.52	
42	Comisiones causadas	261,990.58	
43	Pérdidas financieras	15,609.74	
	MARGEN BRUTO FINANCIERO		21,211,413.89
	OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES		-12,619,610.70
	INGRESOS OPERACIONALES		368,394.66
55	Otros ingresos operacionales	368,394.66	
	EGRESOS OPERACIONALES		12,988,005.36
45 - 4505 - 4506	Gastos de operacion	12,935,283.81	
46	Otras pérdidas operacionales	52,721.55	
	MARGEN OPERACIONAL ANTES PROVISIONES		8,591,803.19
	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		7,902,504.02
44	Provisiones	7,361,775.94	
4505	Depreciaciones	380,975.32	
4506	Amortizaciones	159,752.76	
	MARGEN OPERCIONAL NETO		689,299.17
	INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES		563,136.75
56	Otros ingresos	2,452,187.84	
47	Otros Gastos y Pérdidas	732,723.86	
48	Impuestos y Participaciones Empleados	1,156,327.23	
	RESULTADO DEL EJERCICIO		1,252,435.92

Eco. Gebvanny Cardoso Ruiz
GERENTE GENERAL

Mca CPA.Silvia Maldonado
CONTADOR GENERAL
Matricula 17-1625

BANCO "DESARROLLO DE LOS PUEBLOS" S.A. CODESARROLLO

INDICADORES FINANCIEROS

(en porcentajes)

			CODESARROLLO			dic-24		
			dic-22	dic-23	dic-24	Sector Bancos Privados	Sector Bancos Privados Pequeños	Sector Bancos Microcrédito
C	Indice de solvencia PTC/APPR		15,82%	17,21%	16,99%	14,28%	17,20%	*
	Cobertura Patrimonial de Activos Inmovilizados		390,50%	263,73%	311,01%	407,09%	198,14%	158,43%
A	Activos improductivos / Total Activos		10,06%	12,64%	11,47%	10,74%	14,76%	12,28%
	Composición de la Cartera	PRODUCTIVO	12,54%	18,12%	17,13%	44,30%	40,45%	0,26%
		CONSUMO	38,03%	37,38%	40,25%	41,72%	21,02%	1,88%
		INMOBILIARIO	7,48%	6,15%	8,08%	5,83%	4,03%	0,00%
		MICRO	41,95%	38,35%	34,55%	7,61%	34,49%	97,85%
	Morosidad Bruta	PRODUCTIVO	0,27%	2,39%	0,85%	1,03%	3,34%	0,00%
		CONSUMO	3,38%	6,56%	5,93%	4,78%	5,50%	13,28%
		INMOBILIARIO	1,58%	1,70%	1,05%	3,16%	2,10%	0,00%
		MICRO	10,20%	14,92%	14,01%	6,60%	10,36%	13,97%
		TOTAL	5,72%	8,71%	7,46%	3,16%	6,17%	13,92%
	Cobertura de Provisión de Cartera		133,31%	95,98%	109,01%	212,30%	105,20%	83,86%
M	Activos productivos / Pasivos con costo		107,33%	107,08%	107,02%	122,86%	102,79%	105,82%
	Gastos de operación / Margen Neto Financiero		116,48%	94,29%	97,30%	82,00%	167,90%	253,08%
	Gastos de personal /Total Activo promedio		2,82%	2,87%	2,81%	1,25%	2,54%	5,80%
	Gastos de Operación / Total Activo Promedio		5,45%	5,18%	5,17%	4,02%	5,56%	10,62%
E	Rendimiento Operativo sobre Activo(ROA)		0,43%	0,60%	0,48%	1,04%	-0,65%	-3,31%
	Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)		3,74%	4,78%	3,61%	10,07%	-5,30%	-22,31%
L	Fondos disponibles/Depósitos a corto plazo		37,61%	37,07%	40,79%	22,25%	40,33%	43,89%

* Informacion no disponible en la SB

Ing. Jorge Calderon

Gerente de Finanzas y Administración (s)

Banco "Desarrollo de los Pueblos" S.A. CODESARROLLO

BANCO "DESARROLLO DE LOS PUEBLOS" S.A.
CODESARROLLO

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas:

US$	-	Dólar estadounidense
Superintendencia	-	Superintendencia de Bancos
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Banco	-	Banco "Desarrollo de los Pueblos" S.A. CODESARROLLO

MOORE Ecuador

MOORE & ASOCIADOS CIA. LTDA.
Q Av. Amazonas N21-147 y Robles
Edf. Río Amazonas, piso 8, Of 806,
T + 593 (2) 2525 - 547
Quito - Ecuador EC170526
G Av. Francisco de Orellana y Víctor
Hugo Sicouret, Centro Empr. Las
Cámaras, Torre A, Piso 4
T + 593 (4) 2683 - 759
Guayaquil Ecuador EC090506
info@moore.ec
ec.moore-global.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Miembros del Directorio de

BANCO "DESARROLLO DE LOS PUEBLOS" S.A. CODESARROLLO

Quito, 11 de marzo de 2025

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Banco "Desarrollo de los Pueblos" S.A. CODESARROLLO, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables materiales y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco "Desarrollo de los Pueblos" S.A. CODESARROLLO al 31 de diciembre de 2024, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas y prácticas contables y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta de Política y Regulación Financiera.

Fundamentos para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de Banco "Desarrollo de los Pueblos" S.A. CODESARROLLO, de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor materialidad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2024. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

A los Accionistas y Miembros del Directorio de
Banco "Desarrollo de los Pueblos" S.A. CODESARROLLO
Quito, 11 de marzo de 2025

Asuntos materiales de auditoría	Enfoque del alcance en la auditoría
Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones – Cartera de crédito. La calificación de activos de riesgo se constituye en una estimación material de los estados financieros del Banco (provisión específica en cartera de créditos), debido a que la normativa relacionada con la determinación y registro de las provisiones es compleja, por el alto número de variables que se deben considerar (ver Nota 2 e) a los estados financieros adjuntos.	Nuestros procedimientos de auditoría consistieron, entre otros: • Entender y evaluar el diseño y la efectividad de los controles asociados al proceso para la calificación de activos de riesgo. • Segmentación de pruebas de auditoría para los diversos tipos de activos como son: Inversiones, Cartera de Créditos, Cuentas por cobrar y Otros activos. • Obtener la base de datos de la calificación de los activos de riesgo del Banco y validar su exactitud e integridad en los aspectos que son relevantes para el cálculo de las provisiones requeridas. • Efectuar un reproceso de la estimación de provisiones de activos de riesgo, de acuerdo a lo establecido por la Normativa de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y cotejarlo con registros contables al 31 de diciembre de 2024.
Reconocimiento de ingresos El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos depende de variables según el tipo de crédito, la morosidad de los mismos, la existencia de reajustes o abonos, entre otros, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento, según lo establecido en la Nota 2 p) a los estados financieros adjuntos.	Nuestros procedimientos de auditoría consistieron, entre otros: • Evaluar y validar los controles generales de información y el diseño y la efectividad operativa de los sistemas y controles relevantes para este rubro. • Pruebas analíticas sobre los intereses ganados a través de las bases de datos proporcionadas por el Banco.

MOORE ECUADOR ..... is helping you thrive by providing specialist advice in Audit, Tax, Human Resources and Consulting.

A los Accionistas y Miembros del Directorio de
Banco "Desarrollo de los Pueblos" S.A. CODESARROLLO
Quito, 11 de marzo de 2025

Otros asuntos y otra información

Otros asuntos:

Los estados financieros de Banco "Desarrollo de los Pueblos" S.A. CODESARROLLO, por el año terminado al 31 de diciembre 2023 fueron examinados por otros auditores quienes con fecha 23 de febrero de 2024, emitieron una opinión sin salvedades.

Otra información:

La Administración es la responsable por la preparación del Informe del Directorio a la Junta de Accionistas y la Memoria del año 2024 que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. A la fecha de este informe no hemos recibido esta información y se espera que sea puesta a nuestra disposición con posterioridad.

Nuestra opinión sobre los estados financieros del Banco, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoria de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas.

Cuando obtengamos el Informe del Directorio a la Junta de Accionistas y la Memoria del año 2024, si existiera un error material en esta información, es nuestra obligación reportar este asunto a los Accionistas del Banco.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta de Política y Regulación Financiera, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista.

La Administración de Banco "Desarrollo de los Pueblos" S.A. CODESARROLLO, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las

MOORE ECUADOR ..... is helping you thrive by providing specialist advice in Audit, Tax, Human Resources and Consulting.

Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Banco.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos materiales de la auditoría, así como cualquier deficiencia material del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con

la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración del Banco, determinamos los aspectos materiales en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestras opiniones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, sobre: i) informe del Comisario; ii) información financiera suplementaria; y, iii) cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción del Banco "Desarrollo de los Pueblos" S.A. CODESARROLLO, se emiten por separado.

MOORE ECUADOR

No. de Registro en la
Superintendencia
de Bancos AE-2012-65

Fernando Castellanos R.
Representante Legal
No. de Registro: 36169

MOORE ECUADOR ..... is helping you thrive by providing specialist advice in Audit, Tax, Human Resources and Consulting.

MOORE Ecuador

BANCO "DESARROLLO DE LOS PUEBLOS" S.A.
CODESARROLLO

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

MOORE Ecuador

MOORE & ASOCIADOS CIA. LTDA.
Q Av. Amazonas N21-147 y Robles
Edf. Río Amazonas, piso 8, Of. 806,
T + 593 (2) 2525 - 547
Quito - Ecuador EC170526
G Av. Francisco de Orellana y Victor
Hugo Sicouret, Centro Empr. Las
Cámaras, Torre A, Piso 4
T + 593 (4) 2683 - 759
Guayaquil-Ecuador EC090506
info@moore.ec
ec.moore-global.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Miembros del Directorio de:

Banco "Desarrollo de los Pueblos" S.A. CODESARROLLO

Quito, 11 de marzo de 2025

Hemos auditado, de acuerdo con Normas internacionales de Auditoría, los estados financieros de Banco "Desarrollo de los Pueblos" S.A. CODESARROLLO, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, y hemos emitido, en calidad de auditores independientes, nuestro dictamen sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 11 de marzo de 2025.

Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Banco, sobre las normas contables y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta de Política y Regulación Financiera.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos y de la Junta de Política y Regulación Financiera y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sean debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el principio de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de Banco "Desarrollo de los Pueblos" S.A. CODESARROLLO, es responsable de controlar las actividades económicas del Banco y vigilar que su contabilidad se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes.

Responsabilidad del Auditor Externo Independiente y Comisario

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si,

individualmente o en agregado, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Banco.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas materiales sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una Entidad Financiera en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Requerimientos Legales y Regulatorios

En cumplimiento con lo dispuesto por el Código Orgánico Monetario y Financiero y la Ley de Compañías, hemos efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de nuestra auditoría que se explica precedentemente, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de comisario de Banco "Desarrollo de los Pueblos" S.A. CODESARROLLO; en virtud de la aplicación de tales procedimientos, informamos que:

- Los estados financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad; los cuales fueron preparados de acuerdo con las normas contables y

disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos y de la Junta de Política y Regulación Financiera

- En la planeación y ejecución de nuestra auditoria de los estados financieros del Banco "Desarrollo de los Pueblos" S.A. CODESARROLLO, consideramos su estructura de control interno, a efectos de determinar nuestros procedimientos de auditoría, con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros. Las recomendaciones que surgieron de la evaluación de dicha estructura, que fue realizada con el propósito antes mencionado, son comunicados a la Administración del Banco en un informe separado;

- La información requerida en el Capítulo VI del Título IX del Libro I de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, sobre el cumplimiento del Banco de las normas para la prevención de lavado de activos provenientes de actividades ilícitas, consta en un informe por separado.

- Respecto a las disposiciones establecidas en el Art. 288 de la Ley de Compañías, no ha llegado a nuestro conocimiento algún asunto que deba ser informado.

- En lo que es materia de nuestra competencia, los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos significativos por parte de la Administración del Banco, en lo que se refiere a las normas legales, reglamentarias y estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024 requerido por las disposiciones tributarias vigentes se emitirá por separado.

- En cumplimiento de los aspectos mencionados anteriormente, así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias son de responsabilidad de la Administración del Banco y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por la Superintendencia de Bancos, Junta de Política y Regulación Financiera y otras autoridades competentes.

Este informe del Comisario, se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, Directores y Administradores del Banco y para su presentación a la Superintendencia de Bancos, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esa entidad de control y por la Junta de Política y Regulación Financiera y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.
.

MOORE ECUADOR
Comisario

MOORE ECUADOR is helping you thrive by providing specialist advice in Audit, Tax, Human Resources and Consulting

Banco CODESARROLLO
Invertimos en Humanidad

INFORME DE EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE INICIATIVA DE EDUCACIÓN FINANCIERA 2024

UNIDAD DE ATENCIÓN AL USUARIO FINANCIERO

Quito, 24 de enero de 2025

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo establecido en el Libro I "Normas de Control para la Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado", Título XIII "De los Usuarios Financieros", Capítulo IV "De las iniciativas y/o Programas de Educación Financiera", Sección IV "Otros Requerimientos Generales", artículo 10 "Responsabilidades del Directorio u organismos que hagan sus veces", entre las funciones del Directorio está cumplir lo dispuesto en los literales: "b. Conocer, aprobar y mantenerse informado del avance e implementación de las iniciativas y/o programas al menos una vez al finalizar cada semestre"; y "d. Informar anualmente a la junta general de accionistas o socios respecto de los resultados de las iniciativas y/o programas de educación financiera", y, disposiciones actualizadas con lo establecido en la Resolución No. SB-2023-02637 de 19 de diciembre de 2023, reformado con Resolución Nro. SB-2024-01531 de 05 de julio de 2024.

Considerando la normativa informada en el párrafo anterior en el literal "e" dispone "Informar periódicamente a la Superintendencia de Bancos de la planificación y ejecución de las iniciativas y/o programas de educación financiera, a través de la información presentada en Anexo I, Anexo II y Anexo III"

A continuación, se presenta el informe de evaluación y cumplimiento de la Iniciativa de Educación Financiera 2024, ejecutado por Banco "Desarrollo de los Pueblos" S.A. CODESARROLLO.

2. OBJETIVO GENERAL

Informar el alcance del cumplimiento de los objetivos establecidos en la Iniciativa de Educación Financiera, verificando la contribución al fortalecimiento de nuestros clientes y público en general sobre los productos y servicios financieros que ofrece el mercado, así como la difusión de los derechos y obligaciones que tienen como consumidores del Sistema Financiero.

3. CAPACITACIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL

3.1 DETALLE DE TALLERES DE CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN FINANCIERA A NIVEL NACIONAL

Los talleres de capacitación al Público en General de la Iniciativa de Educación Financiera para el 2024, alcanzó un cumplimiento del 103% (3.702/3.600), fueron ejecutados por el personal de la Fundación Monseñor Cándido Rada – FUNDER y Jefatura de Agencia Cuenca en forma presencial.

A continuación, el resumen de los talleres de acuerdo con el grupo meta.

Agencia	Fecha	Grupo Meta	Cantidad
Ambato	04/05/2024	COAC País Agencia Ambato de la Cooperativa	20
	25/05/2024	COAC El Calvario - Salón de la COAC	35
	07/07/2024	COAC Juventud Unidad, socios y directivos de la Cooperativa	36
		SUBTOTAL	**91**

Agencia	Fecha	Grupo Meta	Cantidad
Coca	02/04/2024	Lideres Comunitarios - Auditorio del FEPP	36
	03/04/2024	Beneficiarios BDH - Auditorio MIES	33
	12/04/2024	Beneficiarios BDH - Auditorio MIES	32
	13/05/2024	Beneficiarios BDH - Auditorio MIES	32
	14/05/2024	Beneficiarios BDH - Auditorio MIES	31
	27/08/2024	Beneficiarios BDH - Auditorio MIES	39
		Subtotal	**203**
Colinas del Norte	29/05/2024	Beneficiarios de la Fundación UNBOUND Casa Comunal Rancho Alto	48
		Subtotal	**48**
Cuenca	15/04/2024	Estudiantes de la Unidad Educativa Particular "Santa Mariana de Jesús" Décimo Básica "A"	31
	15/04/2024	Estudiantes de la Unidad Educativa Particular "Santa Mariana de Jesús" Décimo Básica "B"	29
	15/04/2024	Estudiantes de la Unidad Educativa Particular "Santa Mariana de Jesús" Décimo Básica "C"	29
	13/05/2024	Estudiantes Academia Ingenieros Capilares, salón de la Academia (EN LA MAÑANA)	18
	13/05/2024	Estudiantes Academia Ingenieros Capilares, salón de la Academia (EN LA TARDE)	13
	18/05/2024	Estudiantes Academia Ingenieros Capilares, salón de la Academia (SÁBADO)	12
	05/07/2024	Estudiantes de la UE ZHIMAD	17
	03/10/2024	Estudiantes para barberos Academia Ingenieros Capilares	20
	04/10/2024	Estudiantes para barberos Academia Ingenieros Capilares (TARDE)	21
	07/10/2024	Estudiantes para barberos Academia Ingenieros Capilares (SABADO)	25
	10/10/2024	Estudiantes para barberos Academia Ingenieros Capilares (SABADO)	24
	21/11/2024	Estudiantes de la Escuela de Caliguiña; aula de la escuela	25
	21/11/2024	Productores Agrícolas; GAD SININCAY	21
	23/11/2024	Estudiantes para barberos Academia Ingenieros Capilares (SABADO)	29
	27/11/2024	Estudiantes para barberos Academia Ingenieros Capilares (EN LA MAÑANA)	19
	27/11/2024	Estudiantes para barberos Academia Ingenieros Capilares (EN LA TARDE)	20
		Subtotal	**353**
Guaranda	06/04/2024	Comuneras/os - Casa Comunal el Tingo	29
	19/04/2024	Beneficiarios BDH - Pastoral Social Caritas	40
	18/05/2024	COAC JOYOCOTO- salón de la COAC	30
		Subtotal	**99**

Agencia	Fecha	Grupo Meta	Cantidad
Ibarra	02/04/2024	Emprendedores - Auditorio del MIESS	30
	04/04/2024	Emprendedores - Auditorio del MIESS	15
	11/04/2024	Emprendedores - Auditorio del MIESS	28
	23/04/2024	Emprendedores - Auditorio del MIESS	31
	28/05/2024	Emprendedores - Auditorio del MIESS	31
	30/05/2024	Emprendedores - Auditorio del MIESS	28
		Subtotal	**163**
Lago Agrio	03/04/2024	Beneficiarios BDH - Auditorio del CAC	39
	09/04/2024	Beneficiarios BDH - Auditorio del CAC	32
	09/04/2024	Beneficiarios BDH - Auditorio del CAC	40
	16/04/2024	Beneficiarios BDH - Auditorio del CAC	32
	16/04/2024	Beneficiarios BDH - Auditorio del CAC	33
	20/04/2024	Beneficiarios BDH - Auditorio del CAC	26
	03/05/2024	Beneficiarios BDH - Auditorio MIES	29
	07/10/2024	Técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería Auditorio del CAC	28
		Subtotal	**259**
Latacunga	06/05/2024	Jóvenes Emprendedores; sala de capacitación de Paz y Desarrollo	20
	08/05/2024	Mujeres Agroecología Salcedo	17
	20/05/2024	Mujeres Agroecología - sala de capacitación de Paz y Desarrollo	18
	30/07/2024	Mujeres Emprendedoras; Casa de Acogida de Mujeres Salcedo	35
		Subtotal	**90**
Loja	03/08/2024	Beneficiarios BDH Centro de Capacitación del MIES	34
	08/08/2024	Beneficiarios BDH Centro de Capacitación del MIES	57
	01/10/2024	Beneficiarios Municipio de Loja Centro de Capacitación Artesanal	21
		Subtotal	**112**
Marianitas	05/07/2024	Participantes del trabajo de CARE Casa Comunal Carapungo	25
	10/07/2024	Beneficiarios de la Fundación UNBOUND Casa Comunal Carapungo	30
		Subtotal	**55**
Monte Sinaí	01/08/2024	Estudiantes Unidad Educativa Solidaria auditorio de CHILDREN INTERNATIONAL	46
	02/08/2024	Trabajadores de la Empresa INCUBESA en la Cooperativa Prosperina	29
	05/08/2024	Miembros de la Fundación Melvin Jones- Aula de la fundación	15
	08/08/2024	Miembros de la Fundación Melvin Jones- Aula de la fundación	18
	24/10/2024	Asociación Trabajadores Atahualpa	61
	25/11/2024	Trabajadores del Grupo DIOSMAR camaronera Gabriela 2, Taura	56
	26/11/2024	Trabajadores del Grupo DIOSMAR camaronera Ulises, Taura	12
		Subtotal	**237**
Pimampiro	23/05/2024	Emprendedores - Auditorio del MIESS	39
	15/10/2024	Beneficiarios del crédito MIES CDI PIMAMPIRO	37
	05/11/2024	Beneficiarias del BDH Oficinas el MIES Distrito Tulcan	40
		Subtotal	**116**

Agencia	Fecha	Grupo Meta	Cantidad
Pindal	03/10/2024	Beneficiarios Municipio de Macara Salón Social Municipio de Macara	46
	19/11/2024	Beneficiarios del MIES Salón Social del Municipio de Macará	49
	22/11/2024	Beneficiarios del MIES Mercado Municipal de Pindal	38
	28/11/2024	Beneficiarios del MIES Mercado Municipal de Pindal	56
		Subtotal	**189**
Portoviejo	10/05/2024	EBA LAC- casa comunal El Cruce	38
	18/05/2024	Personal del GAD PAJAN - Auditorio del GAD	19
	26/05/2024	Personal del GAD PAJAN – casa del señor Rodolfo Parrales	24
	19/07/2024	Productores GAD Municipal Junín Casa Comunal	14
	19/07/2024	Funcionarios Públicos Auditorio GAD Municipal Jaramijó	24
	26/07/2024	Funcionarios Públicos Auditorio GAD Municipal Jaramijó	18
	04/10/2024	Mujeres Emprendedoras de Pedernales	30
	30/10/2024	Estudiantes y público en general del GAD Municipal Calceta Membrillo	42
		Subtotal	**209**
Principal	20/08/2024	Beneficiarios Fundación UNBOUND Casa comunal	52
	23/08/2024	Beneficiarios Fundación UNBOUND Casa comunal	24
	04/10/2024	Madres y padres de familia del sector casa comunal	64
	26/10/2024	Socias/os de COAC Esperanza y Progreso del Valle Auditorio de la COAC	30
	06/11/2024	Beneficiarias del BDH-Oficinas del GAD Provincial de Pichincha.	42
	21/11/2024	Estudiantes de 3eros. Contabilidad Unidad Educativa "Nelson Torres"	71
	28/11/2024	Red de Mujeres Rurales del D.M. Auditorio de la Administración Zonal	14
		Subtotal	**297**
Quito Sur	13/08/2024	Personal de la Fundación UNBOUND Casa Comunal	20
	17/08/2024	Personal de la Fundación UNBOUND Casa Comunal	55
	07/10/2024	Beneficiarios del trabajo institucional de fundación UNBOUND	49
		Subtotal	124
Riobamba	13/05/2024	Beneficiarios Caritas - Casa Pastoral Caritas	46
		Subtotal	46
San Gabriel	22/04/2024	Emprendedores - Auditorio del MIESS	39
	08/05/2024	Emprendedores - Auditorio del GAD Provincial	39
	21/05/2024	Emprendedores - Auditorio del MIESS	36
	21/05/2024	Emprendedores - Auditorio del MIESS	34
	22/05/2024	Emprendedores - Auditorio del MIESS	38
		Subtotal	**186**

Agencia	Fecha	Grupo Meta	Cantidad
Santo Domingo	04/07/2024	Productores GAD Municipal	25
	11/07/2024	Productores GAD Municipal	21
	11/07/2024	Productores Agrícolas GAD Municipal	23
	12/07/2024	Productores Agrícolas GAD Municipal Carmen	30
	30/07/2024	Comerciantes Auditorio Terminal Terrestre El Carmen	10
	07/08/2024	Emprendedores Beneficiarios BDH	16
	20/08/2024	GAD Municipal Auditorio Pedernales	38
	23/08/2024	Emprendedores Beneficiarios BDH	26
	04/09/2024	Beneficiarios del BDH Casa Comunal Santa María	30
	02/10/2024	Población en General Casa Comunal Nuevo Cojimíes	63
	03/10/2024	Comerciantes De Pueblo Seco Casa Comunal	42
	04/10/2024	Emprendedores Cañaveral Pedernales Casa Comunal	30
	05/10/2024	Productores de Pedernales Casa Comunal	31
	07/10/2024	Socias/Os De La Coop. Puerto Limón Auditorio De La Cooperativa	35
	22/10/2024	Beneficiarios del BDH Casa Comunal Las Delicias	38
	24/10/2024	Beneficiarios del BDH Nuevo Israel Auditorio de la Casa Parroquial	67
	28; 29/10/2024	Emprendedores/as de las Palmas Auditorio de FLOPEC	82
	12/11/2024	Beneficiarios del BDH Casa Comunal	49
	28/11/2024	Beneficiarias del BDH Abraham Calazacón Sala De Capacitaciones MIES	60
		Subtotal	716
Yaruquí	06/07/2024	Beneficiarios de la Fundación UNBOUND Casa Somos Yaruquí	23
	13/07/2024	Moradores del sector Yaruquí Casa Somos Yaruquí	42
	25/07/2024	Grupo SUMAG	24
	19/08/2024	Beneficiarios de la Fundación UNBOUND Casa Comunal	20
		Subtotal	**109**
		TOTAL PARTICIPANTES IEF 2024	**3.702**

El 42% (1.541/3.702) de los participantes en los talleres de educación financiera eran beneficiarios del bono de desarrollo humano y beneficiarios de la Fundación UNBOUNDO, quienes quieren establecer un negocio o emprendimiento que les permita salir de la pobreza. Los beneficiarios del bono solicitan al Ministerio de inclusión Económica y Social (MIES) la entrega de Créditos de Desarrollo Humano, monto de préstamo que puede ser del total que deberían percibir de 12 a 24 meses, Codesarrollo capacitó en educación financiera a este grupo meta a fin de que logren cumplir su objetivo y mejorar las condiciones de vida de los participantes.

3.2 DETALLE DE PARTICIPANTES POR AGENCIA Y GÉNERO

Agencia	Masculino	Femenino
Ambato	50	41
Coca	40	163
Colinas del Norte	1	47
Cuenca	176	177
Guaranda	25	74
Ibarra	12	151
Lago Agrio	39	220
Latacunga	11	79
Loja	22	90
Marianitas	14	41
Monte Sinaí	159	78
Pimampiro	10	106
Pindal	41	148
Portoviejo	98	111
Principal	68	229
Quito Sur	32	92
Riobamba	6	40
San Gabriel	11	175
Santo Domingo	127	589
Yaruquí	17	92
Total general	**959**	**2.743**

En el cuadro anterior se puede observar que el 74% (2.743/3.702) de los participantes a los talleres de educación financiera son del género femenino y este a nivel de agencias de Codesarrollo la participación de las mujeres fue mayoritaria en el 95% (19/20) de las agencias.

3.3 PARTICIPACIÓN EN LA CAPACITACIÓN POR EDAD

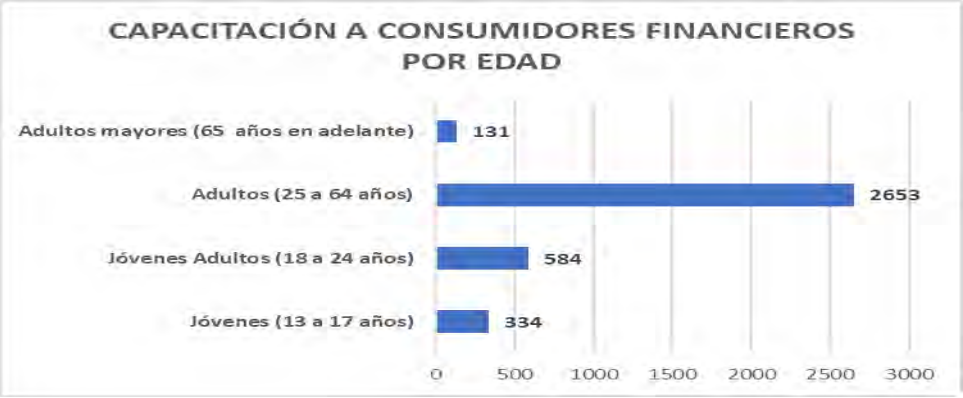

El 72% (2.653/3.702) de los consumidores financieros que participaron en la iniciativa de educación financiera fue de 25 a 64 años.

3.4 PARTICIPACIÓN EN LA CAPACITACIÓN POR ESTADO CIVIL

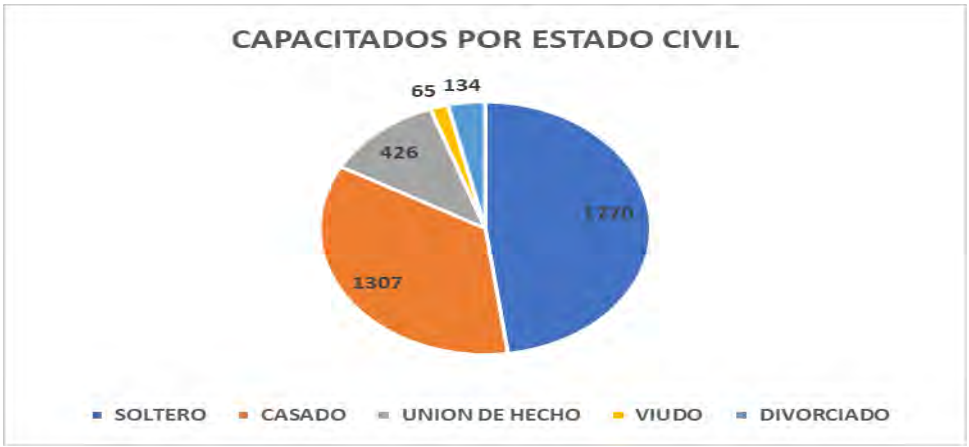

En el gráfico se puede identificar que la mayor participación de los consumidores financieros a los talleres de educación financiera fueron los solteros (48%) y casados (35%).

3.5 PARTICIPACIÓN EN LA CAPACITACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS CLIENTES Y USUARIOS FINANCIEROS.

Los asistentes a los talleres de educación financiera del 2024 el 50% (1.849/3.702) tienen un nivel de instrucción secundaria, seguido por el 32% (1.186/3.702) en nivel primaria.

3.6 PARTICIPACIÓN EN LA CAPACITACIÓN POR SITUACIÓN ECONÓMICA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

De los 3.702 consumidores financieros participantes en los talleres de educación financiera el 89% (3.279/3.702). presentan un nivel de ingresos de $0 a $450.

3.7 PARTICIPACIÓN EN LOS TALLERES DE EDUCACIÓN FINACIERA POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA

De los 3.702 participantes a los talleres de educación financiera 58% (2.158/3.702) son del sector rural.

3.8 FACILITADORES

En el 2024, la capacitación del público en general estuvo a cargo del personal de la Fundación Educativa Monseñor Cándido Rada (FUNDER).

Los facilitadores aplicaron los elementos de motivación, ambientación, objetivos y metodologías de estudio garantizando la formación humana y técnico profesional.

3.9 MODALIDAD Y MATERIAL DE CAPACITACIÓN

En la capacitación al público en general se realizó mediante la metodología teórico – práctica, enfocada en términos financieros para el control en el uso del dinero, establecidos en los seis módulos de enseñanza – aprendizaje.

Se asumió la propuesta metodológica a través de la participación, activa, significativa y vivencial de los y las participantes.

Los eventos de capacitación del Banco a los consumidores financieros se lo realizaron con una carga horaria de 8 horas por grupo. El promedio de asistentes a los talleres fue de 33 consumidores financieros.

La modalidad de estudio fue presencial, se entregó material de literatura para la capacitación.

En literatura los módulos:
• Hablemos de Finanzas
• Hablemos de Ahorro e Inversiones
• Hablemos sobre crédito y capacidad de endeudamiento
• Hablemos del Sistema Financiero Nacional
• Hablemos sobre seguridad financiera e inversiones.
• Hablemos sobre medios de pago electrónicos

Se aplicaron dinámicas que apoyaron la activación significativa de las áreas del pensamiento, emociones del participante acorde al conocimiento de los temas de la capacitación.

4. TEMAS TRATADOS EN CADA UNO DE LOS MÓDULOS CON LOS PARTICIPANTES A LOS TALLERES DE EDUCACIÓN FINANCIERA

Módulo 1 Hablemos de Finanzas. – identificación de los gastos innecesarios, la importancia de ahorro, elaborar un plan y presupuesto financiero.

Módulo 2 Hablemos de Ahorro. – identificar las formas de ahorrar, la importancia de incluir como parte del presupuesto en los gastos del 10% a 15% del total de los ingresos, la necesidad de establecer y cumplir las metas financieras.

Módulo 3 Hablemos sobre Crédito y Capacidad de Endeudamiento. – identificación de los activos, pasivos, patrimonio, definición, costos y uso del crédito, y análisis de la capacidad de pago.

Módulo 4 Hablemos del Sistema Financiero Nacional. - módulo que informa sobre la estructura del sistema financiero; productos y servicios que ofrece; y, derechos y responsabilidades que asumen los consumidores financieros.

Rol que desempeñan los organismos de control como Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados.

Módulo 5 Hablemos sobre Seguridad Financiera. – en este módulo se trata sobre las inversiones; seguros y servicios para cuidar el patrimonio; y, seguro social público.

Se informó sobre la seguridad al transaccionar por: internet, cajeros automáticos, en oficinas y ventanillas, el uso de los productos y servicios financieros.

Módulo 6 Hablemos sobre Medios de Pago Electrónicos. – definición, tipos, ventajas y desventajas de uso de los medios de pago electrónicos y tipos de seguridad.

5. EVALUACIÓN A LA INICIATIVA DE EDUCACIÓN FINANCIERA DE PARTE DE LOS CONSUMIDORES FINANCIEROS:

A continuación, el resultado de la evaluación de los consumidores financieros en los talleres de la iniciativa de educación financiera del 2024 en los temas siguientes:

CONTENIDO TEMATICO: la evaluación se realizó mediante las preguntas siguientes: a. ¿Logró comprender toda la información sobre la temática tratada con exactitud?; b. ¿Las respuestas a las preguntas planteadas fueron satisfactorias y comprensibles?; y, c. ¿La metodología que utilizó el capacitador fue dinámica y participativa?

Con el resultado siguiente: el 98% (1127/1154) de los consumidores financieros están de acuerdo con el contenido temático y el 2% (27/1154) tal vez.

ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN: la evaluación de este tema se ejecutó con las preguntas siguientes: a. ¿Completó todos los módulos de la capacitación planificada?; b. ¿Completó la capacitación dentro del tiempo comunicado?; y, c. ¿Preparó y organizó todos los recursos didácticos?

De la evaluación a la administración y organización presentó el resultado siguiente: el 98% (1129/1155) de los consumidores financieros están de acuerdo; el 1% (8/1155) no y el 2% (18/1255) tal vez.

ACTITUD DEMOSTRADA: los consumidores financieros evaluaron este tema mediante las preguntas siguientes: a. ¿Ayudó a los participantes a sentirse cómodos durante su participación?; b.- ¿Motivó la participación de los asistentes?; y, c.- ¿Intentó crear situaciones de diálogo para evitar el estilo de "discurso individual?

Los resultados de la evaluación a la actitud registran el 97% (1125/1154) está conforme; 1% (10/1154) no está de acuerdo; y. el 2% (19/1154) tal vez.

6. LOGROS Y DIFICULTADES PRESENTADOS EN LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN

LOGROS:

- Sensibilizar sobre la importancia de administrar bien los recursos financieros y económicos;
- Identificar los gastos innecesarios y las formas de ahorro;
- Aprender a elaborar un plan y presupuesto;
- Conocer los derechos del consumidor financiero;
- Conocer el Sistema Financiero
- Identificar las seguridades que debe considerar al transaccionar.

DIFICULTADES

- El bajo nivel de lecto escritura de los participantes; y
- El tiempo y contenido demasiado extenso.

7. CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE LA INICIATIVA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

CUMPLIMIENTO DE INICIATIVA DE EDUCACIÓN FINANCIERA DE CODESARROLLO AÑO 2024		
Indicador	**Forma de cálculo**	**%de cumplimiento**
Cumplimiento de **iniciativa de educación financiera año 2024**	Número de consumidores financieros capacitados / Número de consumidores financieros planificados: **3.702/3.600**	**103%**
Público Objetivo (Edad):		
Jóvenes y jóvenes adultos (de 13 a 24 años)	Total, de jóvenes capacitados / Total de personas capacitadas: **918/3.702**	**25%**
Adultos y adultos mayores (de 25 años a más)	Total, de número de adultos capacitados/ Total de personas capacitadas: **2.784/3.702**	**75%**
Género:		
Femenino	Total, de participantes del género femenino/ total de personas capacitadas: **2.743/3.702**	**74%**
Masculino	Total, de participantes del género masculino/ total de personas capacitadas: **959/3.702**	**26%**
Estado Civil:		
Soltero	Número de consumidores financieros capacitados solteros / Número de consumidores financieros capacitados **1.770/3.702**	**48%**
Casado	Número de consumidores financieros capacitados casados / Número de consumidores financieros capacitados **1.307/3.702**	**35%**
Unión de Hecho	Número de consumidores financieros capacitados unión de hecho / Número de consumidores financieros capacitados **426/3.702**	**11%**
Viudo	Número de consumidores financieros capacitados viudos/ Número de consumidores financieros capacitados **65/3.702**	**2%**
Divorciado	Número de consumidores financieros capacitados divorciados/ Número de consumidores financieros capacitados **134/3.702**	**4%**
Nivel de Instrucción:		
Primaria	Total, de consumidores financieros capacitados con instrucción primaria/Total de consumidores financieros capacitados **1.186/3.702**	**32%**
Secundaria	Total, de consumidores financieros capacitados con instrucción secundaria/Total de consumidores financieros capacitados **1.849/3.702**	**50%**
Superior	Total, de consumidores financieros capacitados con instrucción superior/Total de consumidores financieros capacitados **515 /3.702**	**14%**
Ninguna	Total, de consumidores financieros capacitados sin instrucción /Total de consumidores financieros capacitados **152/3.702**	**4%**
Ubicación Geográfica:		
Rural	Número de participantes de la zona rural/total de personas capacitadas: **2.158/3.702**	**58%**
Urbana	Número de participantes de la zona urbana /total de personas capacitadas: 1.**545/3.702**	**42%**
Nivel de Ingreso		
De $0 A $450	Total, de participantes con ingresos de $0 a $450/total de personas capacitadas **3.279/3.702**	**89%**
DE $451 A $874	Total, de participantes con ingresos de $450 a $874/total de personas capacitadas **338/3.702**	**9%**
MÁS DE $874	Total, de participantes con ingresos Más de $874/total de personas capacitadas **85/3.702**	**2%**

8. DIFUSIÓN DE EDUCACIÓN FINANCIERA EN INTERNET

Codesarrollo mantiene la dirección electrónica para los consumidores financieros que deseen conocer sobre educación financiera https://www.bancodesarrollo.fin.ec/educacionparalasfinanzas, en está consta la información siguiente:

- Conceptos e importancia de educación financiera;
- Los seis módulos del programa de educación financiera;
- Tips sobre educación financiera;
- Código de los derechos del consumidor financiero;
- Simuladores y enlaces;
- Consejos de seguridad;
- Videos de ahorro y crédito y artículos de seguridad; y,
- Preguntas frecuentes.

9. SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN

Codesarrollo ha realizado sensibilización de la información a través de las redes sociales, entrega de material y videos transmitidos en Agencia Principal según el detalle siguiente:

FECHA	DETALLE	INTERACCIONES O VISALUIZACIONES
09/01/2024	Tips de Ahorro	2.243
02/04/2024	Educación Financiera	2.437
24/06/2024	Cómo ahorrar dinero	1.768
23/10/2024	Tips de Ahorro	441
31/10/2024	Día mundial del ahorro	1.452
30/11/2024	Entrega de material de sensibilización a consumidores financieros	300
Marzo y abril/2024	Videos sobre ahorro y planificación en Agencia Principal	1.948
	TOTAL EJECUTADO	**10.589**
	TOTAL PLANIFICADO	**10.469**
	% DE CUMPLIMIENTO	**101%**

10. CONCLUSIONES

De acuerdo con lo comunicado en el presente informe se puede constatar que se ha cumplido con lo planificado en la Iniciativa de Educación Financiera y Sensibilización de la Información del año 2024.

El 15 de marzo de 2024 se envió por correo electrónico la invitación a las Jefaturas de las 20 Agencias de Codesarrollo y en algunos casos los compañeros de FUNDER se contactaron personalmente con las Jefaturas para la participación en la Iniciativa de Educación Financiera a continuación se informa los resultados de la cooperación.

Las Agencias que apoyaron para la ejecución de los talleres de educación financiera fueron: Ambato, Cuenca, Yaruquí, Colinas del Norte, Riobamba y Loja

Las Agencias que no dieron su apoyo fueron: Coca, Guaranda, Ibarra, Lago Agrio, Latacunga, Marianitas, Monte Sinaí, Pimampiro, Pindal, Portoviejo, Principal, Quito Sur, San Gabriel y Santo Domingo, es importante que el personal de las Agencias se involucre en el cumplimiento de la Iniciativa de Educación Financiera con el objetivo que ésta les sirva de base para conseguir clientes para Codesarrollo, mediante la comercialización de los productos y servicios del Banco después de los talleres de Educación Financiera.

Atentamente,

Lcda. Susana Carrera
Titular de Atención al Usuario Financiero

C.C.: Archivo

Quito, 24 de enero de 2025